COORDINACIÓN GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

DICIEMBRE

2020

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Feminicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Robo de vehículo	12
	6. Robo a institución bancaria	14
	7. Robo a comercio	16
	8. Robo a casa	18
	9. Robo a transportista	20
	10. Secuestro	22
	11. Narcomenudeo	24
	12. Violación	26
	13. Lesiones dolosas	28
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	30
IV.	ESTADO DE FUERZA	31
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	32
VI.	CONCLUSIONES	34
VII.	METODOLOGÍA	38
VIII.	REFERENCIAS	39
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	40
X.	EQUIPO	41
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	42

I. PANORAMA

El 2020 cierra con un comportamiento a la baja en algunos de los delitos de alto impacto en relación al número de denuncias en el 2019, el feminicidio 33%; el robo de vehículo 18%; y el homicidio doloso 13%. También se presentaron reducciones en robo a banco con 64%, narcomenudeo con 56% y robo a comercio 8%.

En cuanto a los delitos que tuvieron incrementos, algunos en los que se debe poner atención son el robo a casa con 34%, a pesar que en abril en el confinamiento domiciliario hubo una reducción; sin embargo, en los meses subsecuentes las denuncias se incrementaron. Los municipios que concentraron el mayor número de denuncias fueron: Ahome con 249 y el 44.38%; Culiacán con 192 y el 34.22%; ambos representan el 79% en relación a las 561 en todo el estado.

La violencia familiar por cuarto año consecutivo continuó con una tendencia de incrementos, en 2020 del 29%, lo que debe establecer un asunto de prioridad para los organismos responsables desde el nivel preventivo hasta el aparato de justicia, revisar las metas de las instituciones y las políticas públicas que se implementaron.

En el caso del homicidio doloso –HD- se debe analizar que, si bien la tendencia a partir del 2018 es a la baja, en sentido inverso otro delito de alto impacto como la desaparición forzada de personas –DFP- tiene un comportamiento sostenido de incrementos desde el 2015, y en 2019 el número de denuncias (1,161) por DFP fue mayor al (896) de HD, situación que debe ser parte del análisis integral.

El homicidio culposo presentó un 10% más, se debe considerar que en Sinaloa el 99% es por accidentes de tránsito, mientras a nivel nacional por esa causa es del 77%, por lo que la entidad tiene los porcentajes más alto de decesos por dicha causa, ello implica establecer acciones inmediatas, como el Programa de Orden y Respeto que la Coordinación General del CESP ha impulsadom, y analizar también las estrategias y las políticas públicas que se han implementado en la entidad y en los municipios de mayor incidencia.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 1

Sinaloa / Violencia familiar
Número de denuncias / enero-diciembre

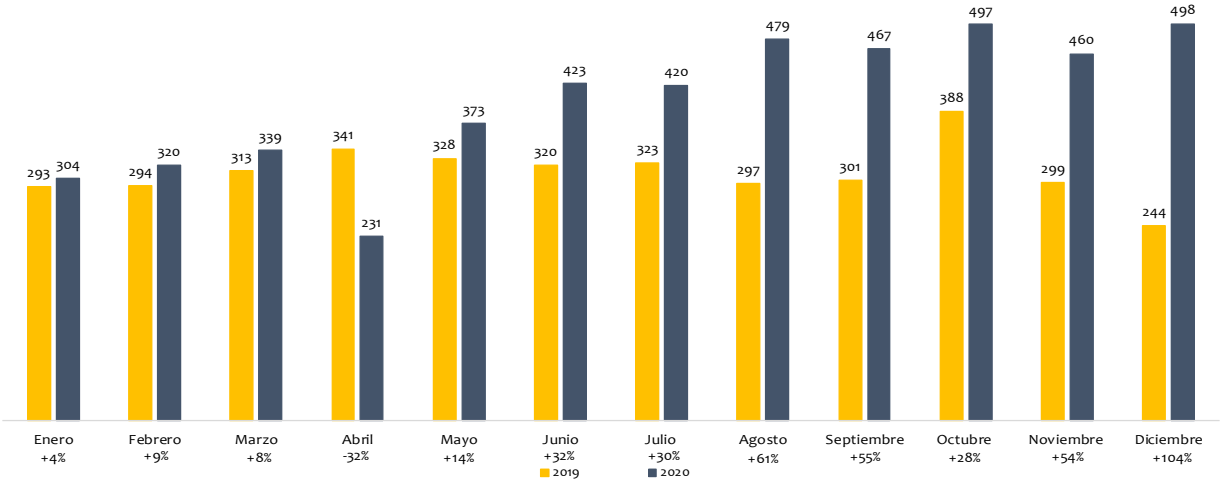

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

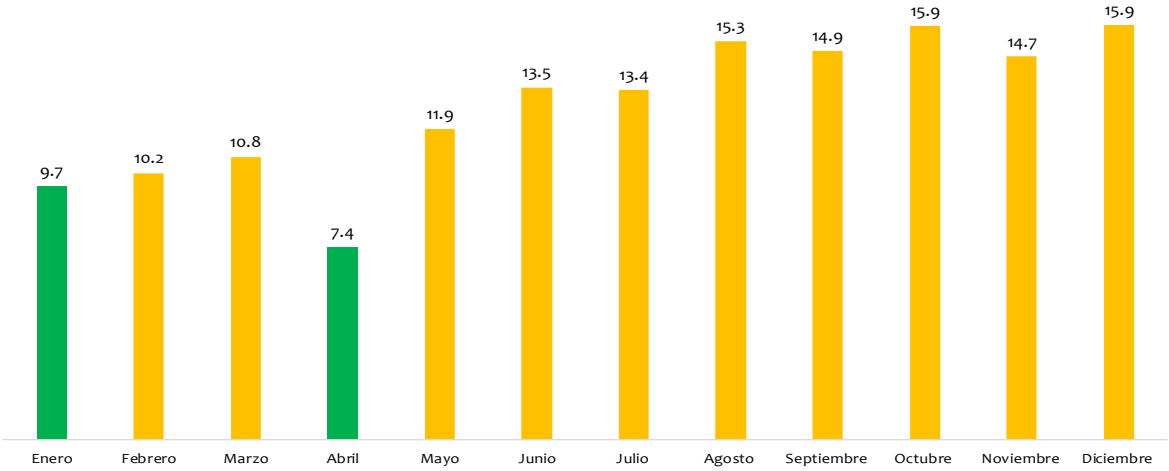

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES- /Consejo Nacional de Población –CONAPO-

El delito de violencia familiar en diciembre del 2020 registró un incremento del 104% contra diciembre del 2019 y también aumento 8% contra noviembre del 2020. La tasa anual acumulada de enero a diciembre del 2020 fue de 154 delitos por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 120. La tasa estatal en diciembre fue de casi 16 denuncias por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

Violencia Familiar
Diciembre 2020/Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

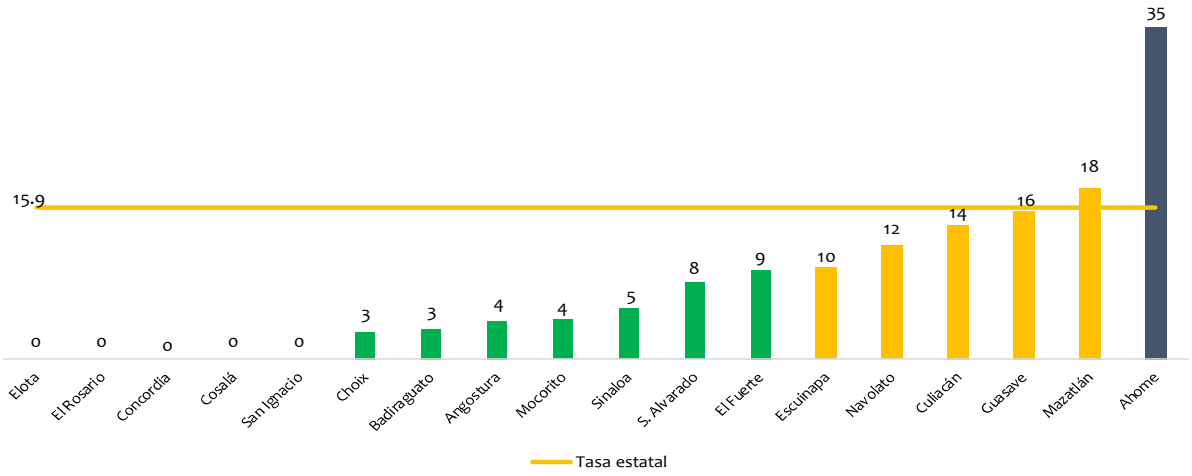

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre del 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 35, Mazatlán con 18, Guasave con 16, Culiacán con 14 y Navolato on 12. En Elota, El Rosario, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias por este delito.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	498	15.90
	Diciembre 2019	244	7.79
	Ene-Dic 2020	4,811	153.65
	Ene-Dic 2019	3,741	119.48
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	1,264	265.41
	Ene-Dic 2019	503	105.61
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	1,870	195.74
	Ene-Dic 2019	1,710	179.41
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	486	92.13
	Ene-Dic 2019	364	68.81

Fuente: FGES / CONAPO

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 4

Sinaloa / Feminicidio
Número de denuncias / enero-diciembre

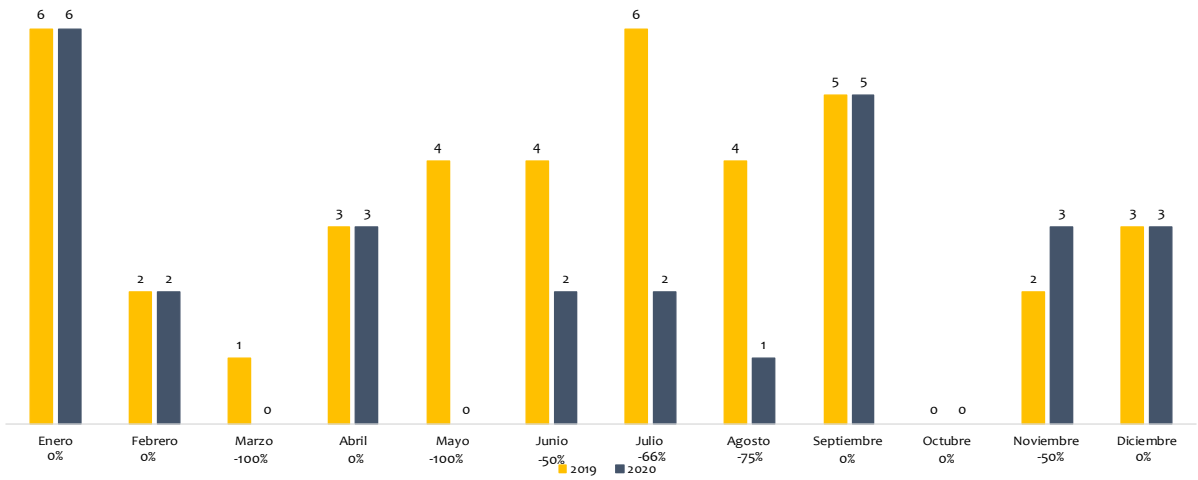

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

Sinaloa / Feminicidio
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil mujeres

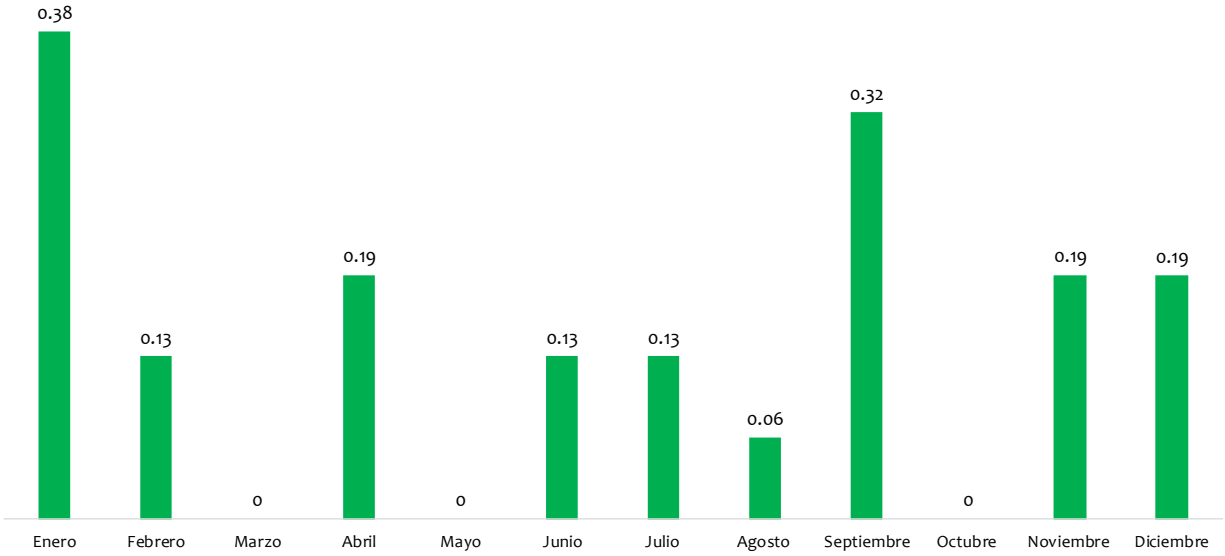

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre del 2020 el delito de feminicidio registro el mismo número de denuncias (3) que diciembre de 2019, por lo que no hubo diferencias. La tasa anual acumulada de enero a diciembre de 2020 fue de casi 2 delitos por cada 100 mil mujeres, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 3.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre del 2020, el municipio de Choix presentó la tasa más alta del mes con 6, seguido de Ahome con 0.8, ambas por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,575,013 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	3	0.19
	Diciembre 2019	3	0.19
	Ene-Dic 2020	27	1.71
	Ene-Dic 2019	40	2.53
Ahome Población: 241,936 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	5	2.06
	Ene-Dic 2019	3	1.23
Culiacán Población: 485,775 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	14	2.88
	Ene-Dic 2019	18	3.70
Mazatlán Población: 266,814 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	3	1.12
	Ene-Dic 2019	2	0.74

Fuente: FGES / CONAPO

3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 7

Sinaloa / Homicidio Doloso
Número de denuncias / enero-diciembre

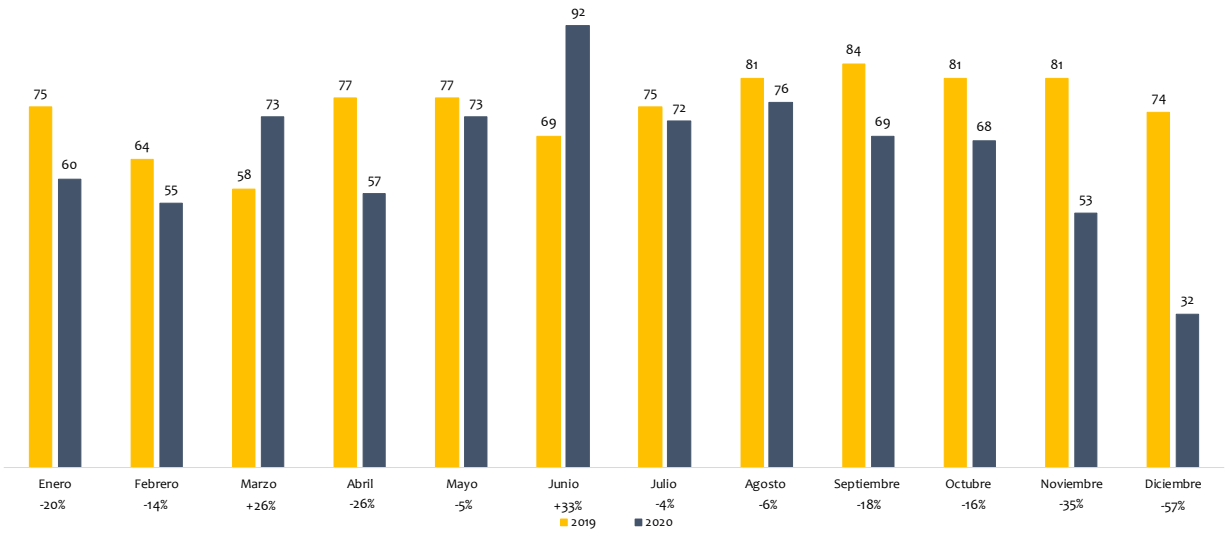

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 8

Sinaloa / Homicidio Doloso
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

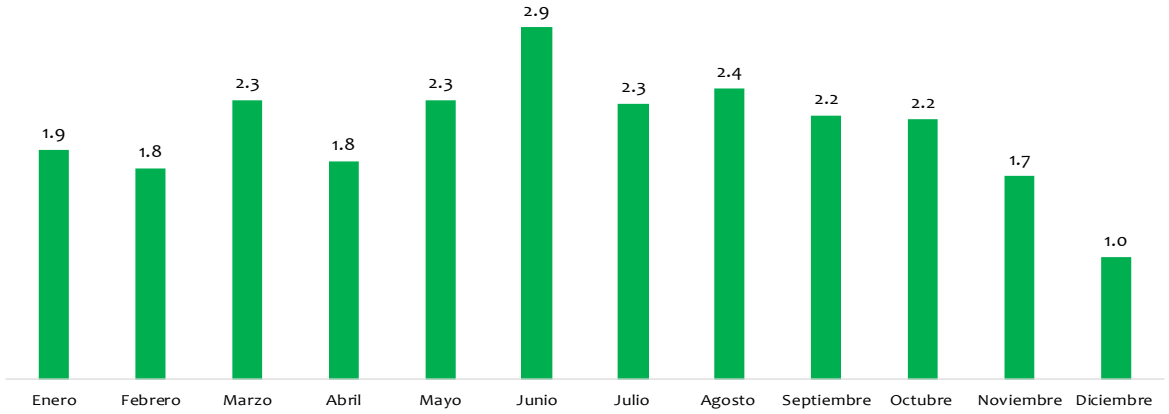

Fuente: FGES / CONAPO

El delito de homicidio doloso en diciembre del 2020 disminuyó 57% contra diciembre del 2019 y se redujo también en 40% en comparación con noviembre del 2020. Este delito ha tenido un comportamiento relativamente estable, noviembre y diciembre de 2020 presentaron las tasas más bajas del periodo enero a diciembre de 2020.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9

Homicidio doloso
Diciembre 2020/Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

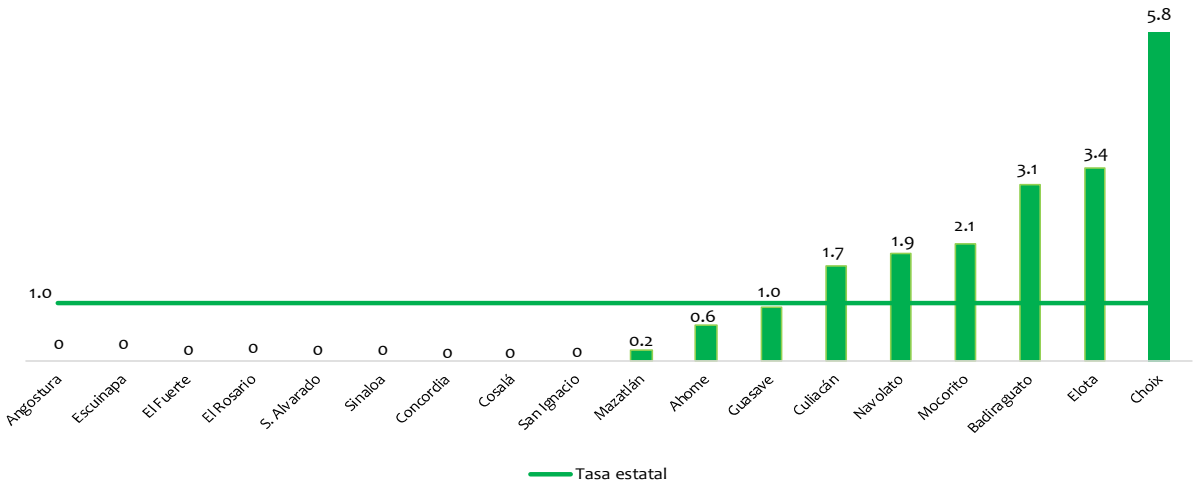

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre del 2020 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Choix con 5.8, Elota con 3.4, Badiraguato con 3.1, Mocorito con 2.1 y Navolato con 1.9. En 9 municipios no se registraron denuncias por homicidio doloso.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	32	1.04
	Diciembre 2019	74	2.36
	Ene-Dic 2020	780	24.91
	Ene-Dic 2019	896	28.61
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	39	8.18
	Ene-Dic 2019	58	12.17
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	450	47.10
	Ene-Dic 2019	487	50.97
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	62	11.75
	Ene-Dic 2019	100	18.97

Fuente: FGES / CONAPO

4. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 10

Sinaloa / Homicidio Culposo
Número de denuncias / enero-diciembre

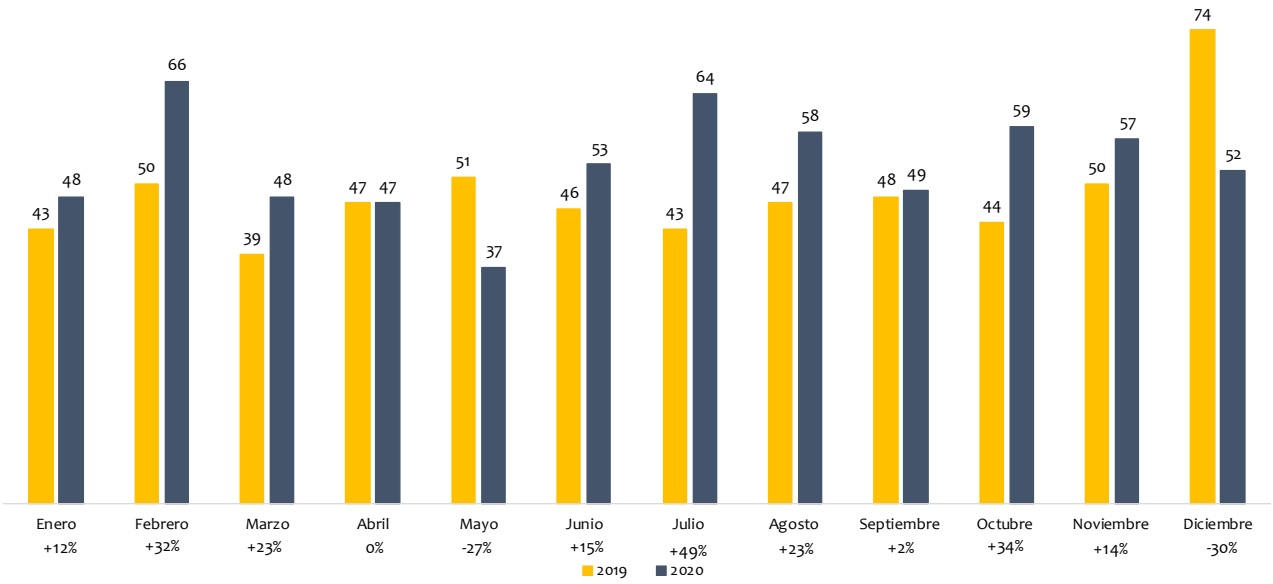

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

Sinaloa / Homicidio Culposo
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / CONAPO

En el último mes del año 2020 el homicidio culposo registró una disminución del 30% comparado con diciembre de 2019 y también se redujo 9% con relación a noviembre de 2020. En diciembre de 2020 la tasa fue de casi 2 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12

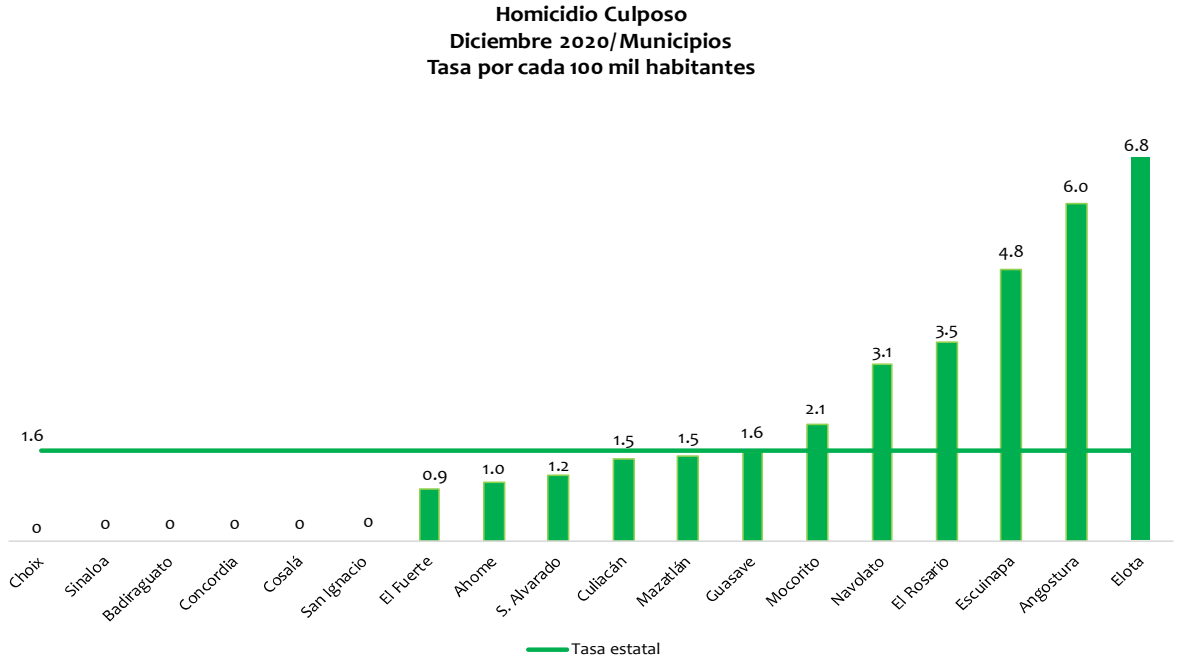

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 6.8, Angostura con 6, Escuinapa con 4.8, El Rosario con 3.5 y Navolato con 3.1.

Tabla 4

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	52	1.66
	Diciembre 2019	74	2.36
	Ene-Dic 2020	638	20.37
	Ene-Dic 2019	582	18.74
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	84	17.63
	Ene-Dic 2019	76	15.95
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	196	20.51
	Ene-Dic 2019	179	19.26
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	72	13.64
	Ene-Dic 2019	74	14.21

Fuente: FGES / CONAPO

5. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 13

Sinaloa / Robo de Vehículo
Número de denuncias / enero-diciembre

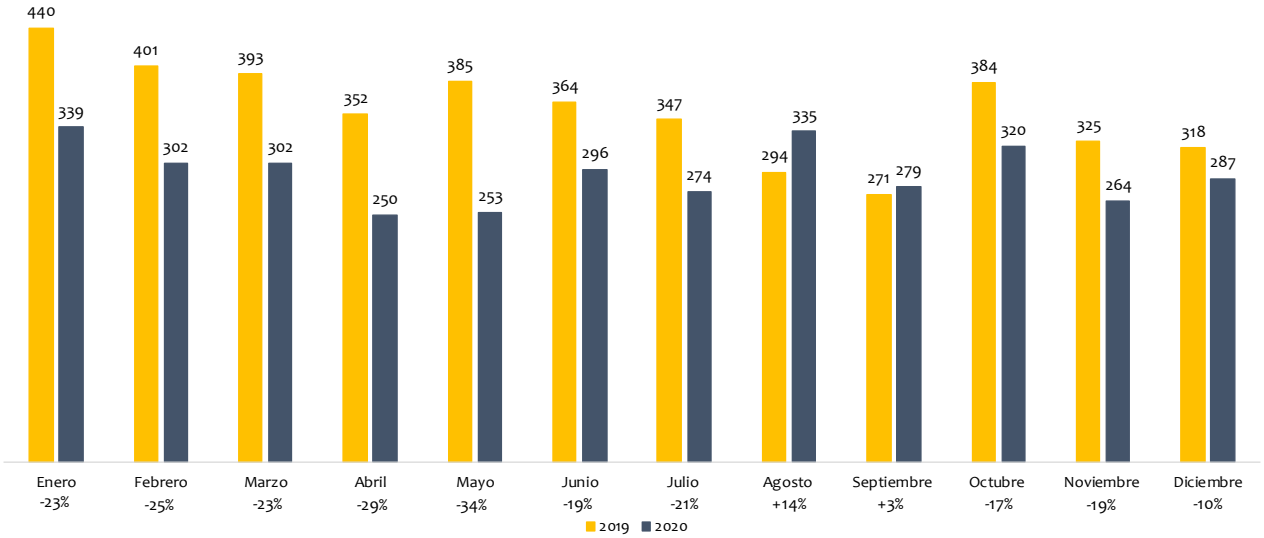

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

Sinaloa / Robo de Vehículo
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

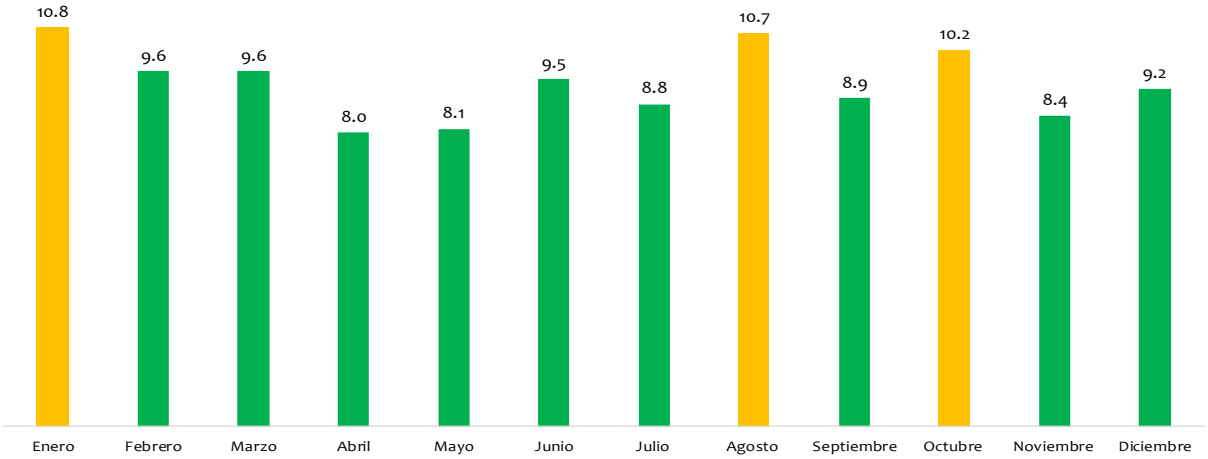

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 el robo de vehículo disminuyó 10% con relación al mismo mes del año anterior, pero aumento en 9% comparado con noviembre de 2020. Como se observa en la gráfica de tendencia, de enero a diciembre de 2020 la tasa más baja del periodo la presentó el mes de abril con 8 casos por cada 100 mil habitantes. En el mes de diciembre de 2020 la tasa fue de 9 casos.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15

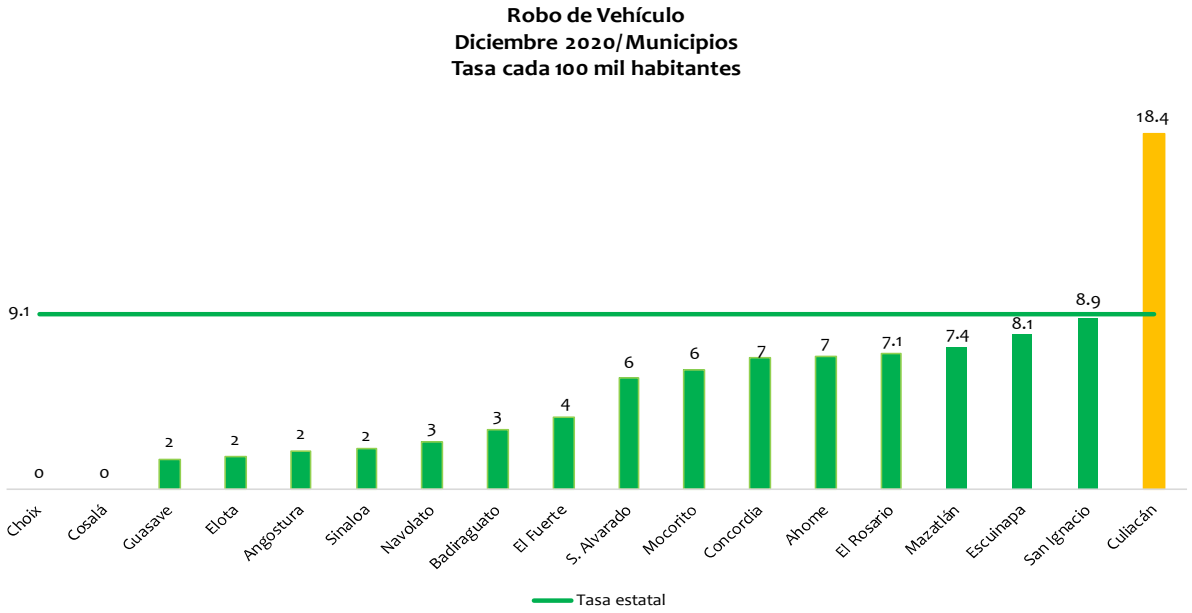

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 18.4, San Ignacio con 8.9, Escuinapa con 8.1, Mazatlán con 7.4 y El Rosario con 7.1. En 2 municipios no se presentaron denuncias por robo de vehículo.

Tabla 5

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	287	9.16
	Diciembre 2019	318	10.15
	Ene-Dic 2020	3,501	111.81
	Ene-Dic 2019	4,274	136.50
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	347	72.86
	Ene-Dic 2019	498	104.56
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	2,091	218.87
	Ene-Dic 2019	2,495	261.16
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	564	106.91
	Ene-Dic 2019	598	113.36

Fuente: FGES / CONAPO

6. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 16

Sinaloa / Robo a Institución Bancaria
Número de denuncias / enero-diciembre

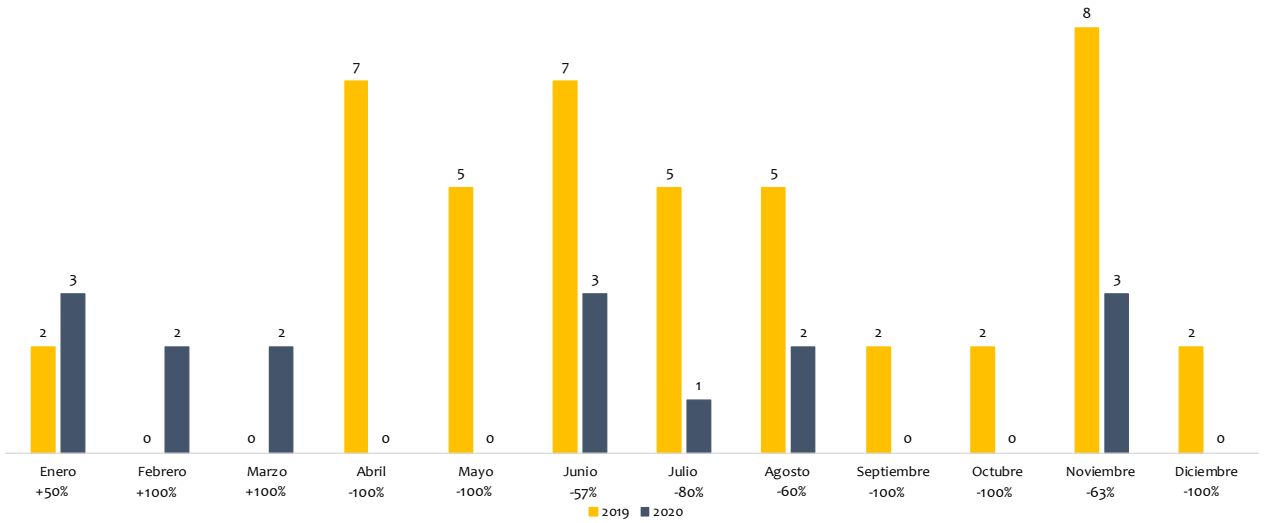

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

Sinaloa / Robo a Institución Bancaria
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

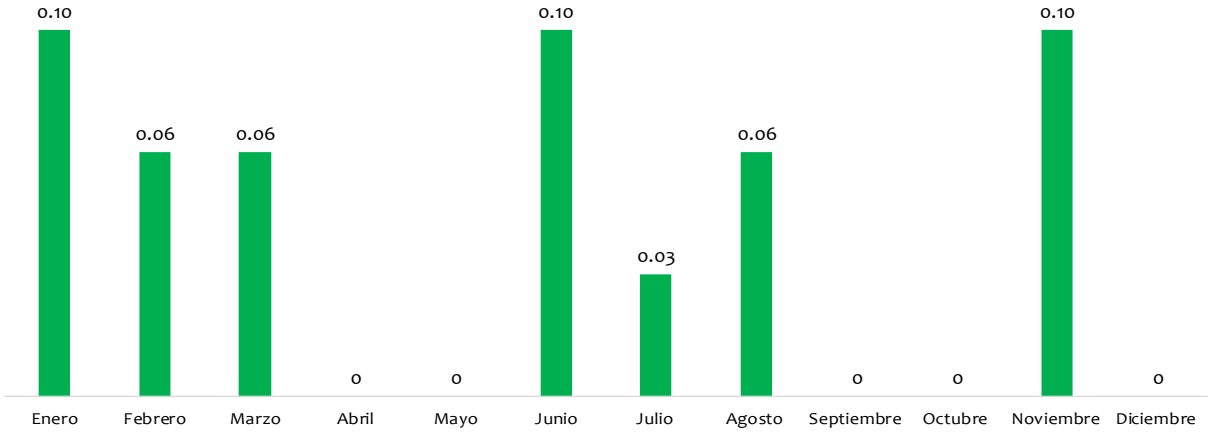

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 no se presentaron denuncias por este delito, lo que significó una disminución del 100% con relación al mismo mes del año anterior. En el periodo enero a diciembre de 2020 la tasa anual por robo a institución bancaria fue de 0.51 por cada 100 mil habitantes, mientras que de enero a diciembre de 2019 la tasa fue superior con 1.43.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18

Robo bancario
Diciembre 2020 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

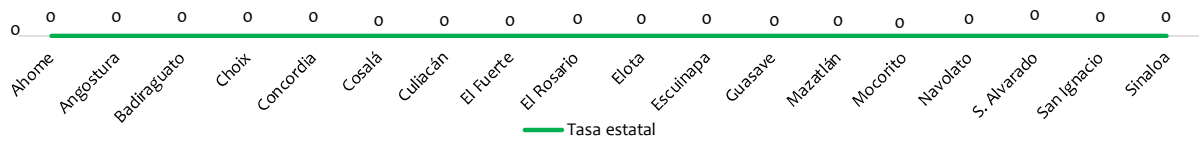

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020, no se registraron denuncias por este delito en la entidad.

Tabla 6

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3’131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	0	0
	Diciembre 2019	2	0.06
	Ene-Dic 2020	16	0.51
	Ene-Dic 2019	45	1.43
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	0	0
	Ene-Dic 2019	3	0.62
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	13	1.36
	Ene-Dic 2019	38	3.97
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	1	0.18
	Ene-Dic 2019	2	0.37

Fuente: FGES / CONAPO

7. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 19

Sinaloa / Robo a Comercio
Número de denuncias / enero-diciembre

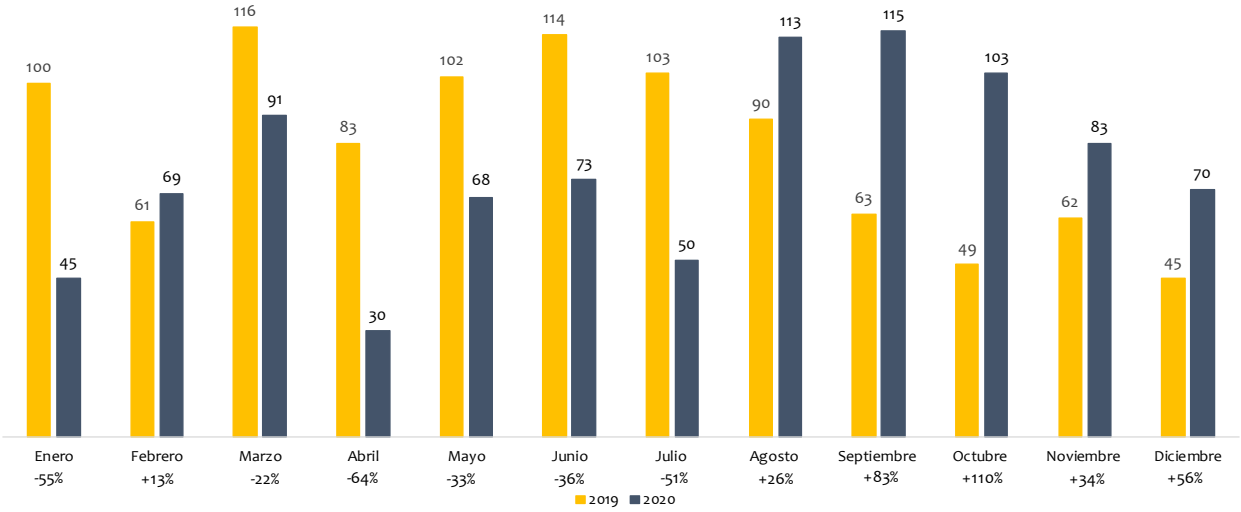

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 20

Sinaloa / Robo a Comercio
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

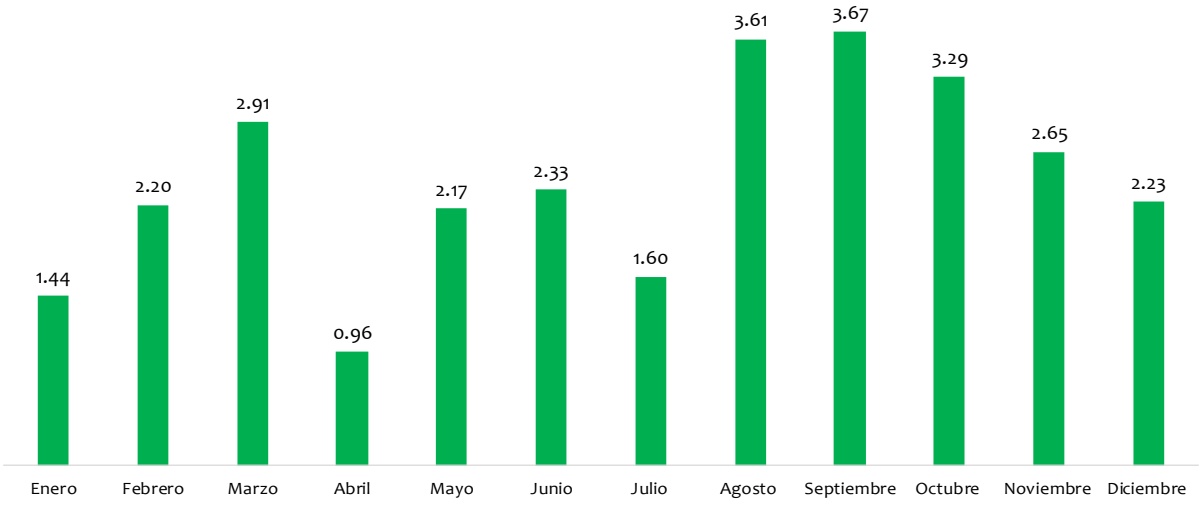

Fuente: FGES / CONAPO

El delito de robo a comercio en el mes de diciembre de 2020 presentó un incremento del 56% con relación al mismo mes del año anterior. Disminuyó en 16% con respecto a noviembre de 2020. La tasa estatal en diciembre fue de casi 2 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 21

Robo a comercio
Diciembre 2020/Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

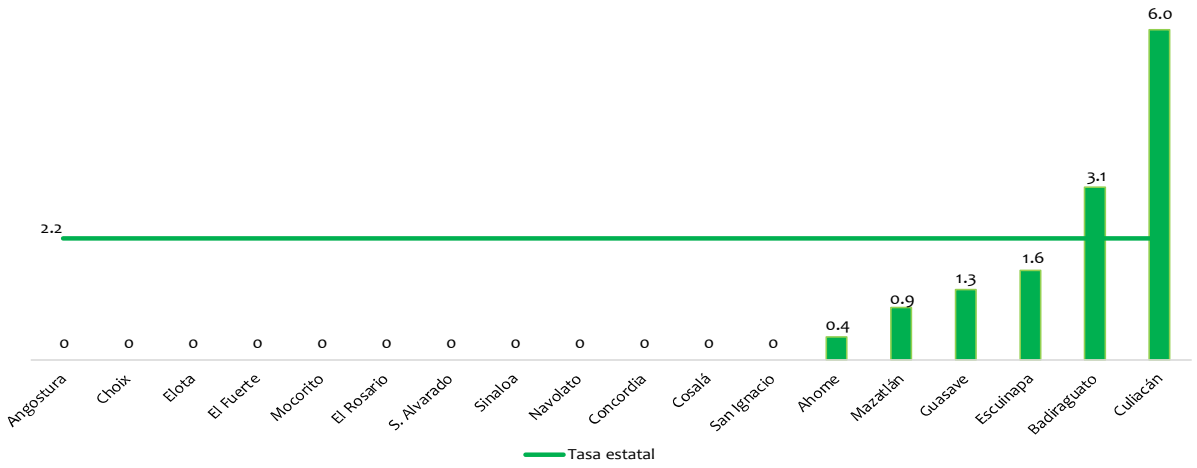

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 los municipios que registraron las tasas más altas fueron: Culiacán con 6, Badiraguato con 3.1, Escuinapa con 1.6, Guasave con 1.3 y Mazatlán con 0.9, todas por cada 100 mil habiantes. En 12 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3’131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	70	2.23
	Diciembre 2019	45	1.43
	Ene-Dic 2020	910	29.06
	Ene-Dic 2019	988	31.55
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	200	41.99
	Ene-Dic 2019	58	12.17
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	610	63.85
	Ene-Dic 2019	832	87.08
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	70	13.27
	Ene-Dic 2019	65	12.32

Fuente: FGES / CONAPO

8. ROBO A CASA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22

Sinaloa / Robo a Casa
Número de denuncias / enero-diciembre

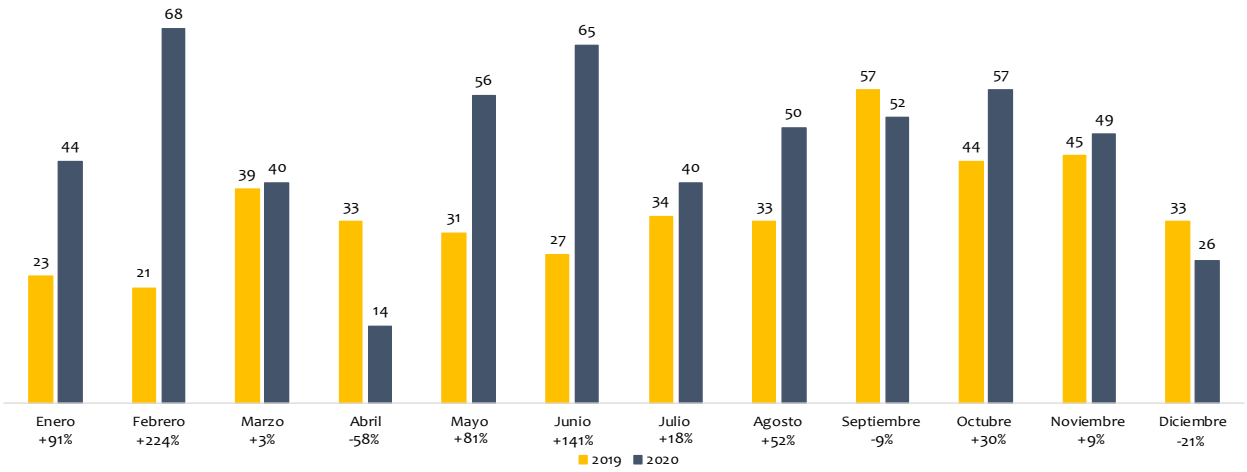

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

Sinaloa / Robo a Casa
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

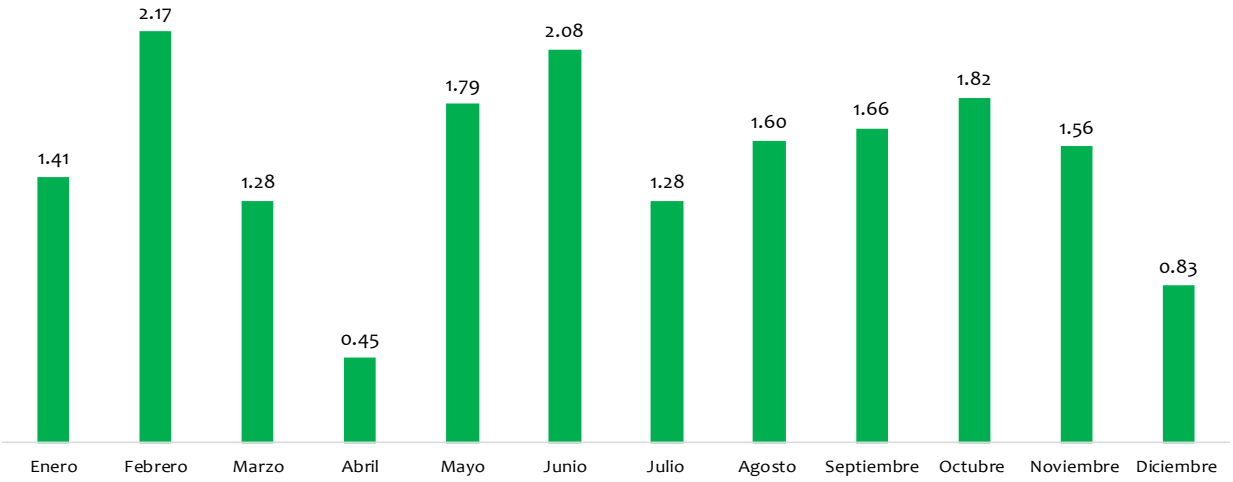

Fuente: FGES / CONAPO

Diciembre de 2020 con 26 denuncias registró una disminución de 21% contra las 33 denuncias del mes de diciembre de 2019; también se redujo en 47% con relación al mes de noviembre. La tasa acumulada en el periodo de enero a diciembre de 2020 fue de 18 casos por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anterior de enero a dicieimbre de 2019 con 13 casos.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 24

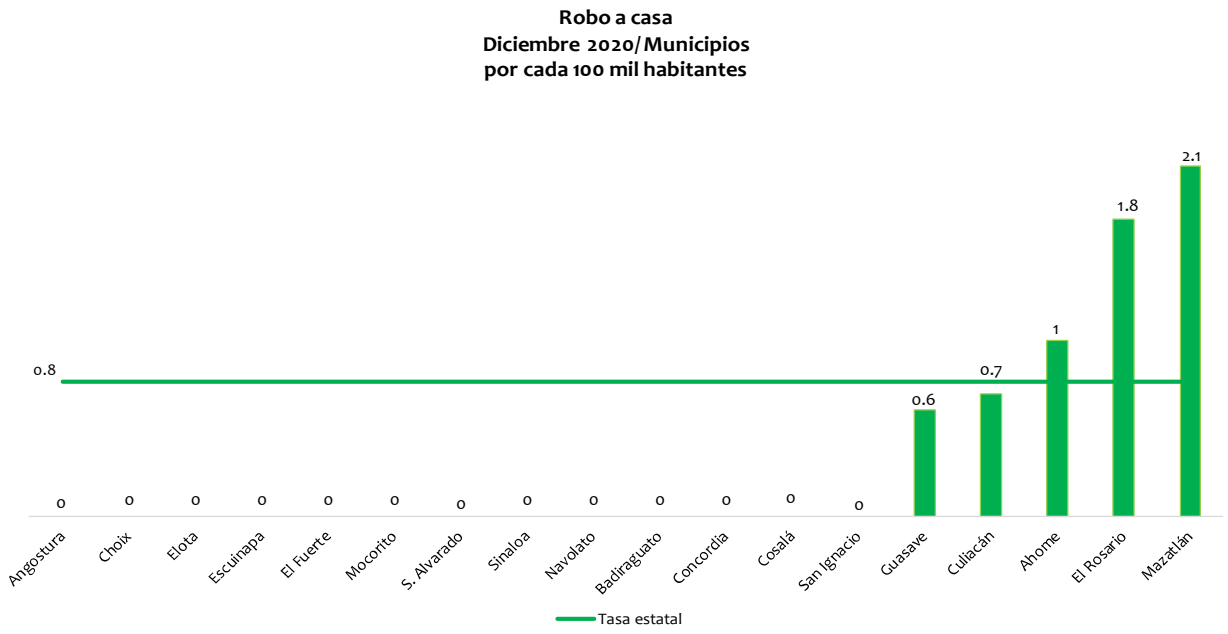

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 el delito de robo a casa registró denuncias en los siguientes municipios: Mazatlán con 2.1, El Rosario con 1.8, Ahome con 1, Culiacán con 0.7 y Guasve con 0.6. En 13 municipios no se registraron denuncias.

Tabla 8

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	26	0.83
	Diciembre 2019	33	1.05
	Ene-Dic 2020	561	17.91
	Ene-Dic 2019	420	13.41
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	249	52.28
	Ene-Dic 2019	83	17.42
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	192	20.09
	Ene-Dic 2019	180	18.84
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	82	15.54
	Ene-Dic 2019	124	23.50

Fuente: FGES / CONAPO

9. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25

Sinaloa / Robo a Transportista
Número de denuncias / enero-diciembre

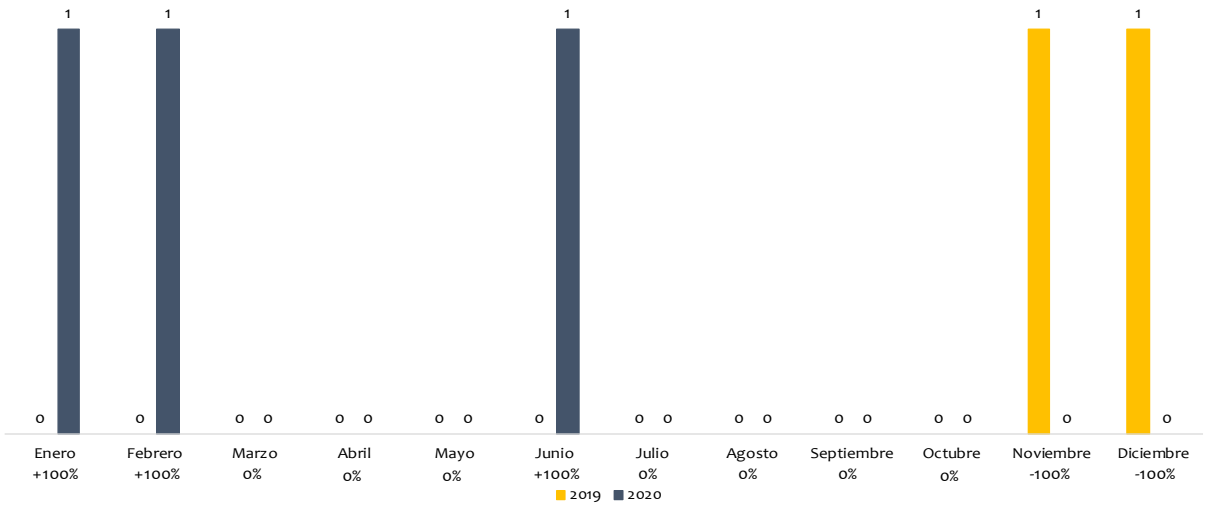

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26

Sinaloa / Robo a Transportista
Tendencia Enero-Dciciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

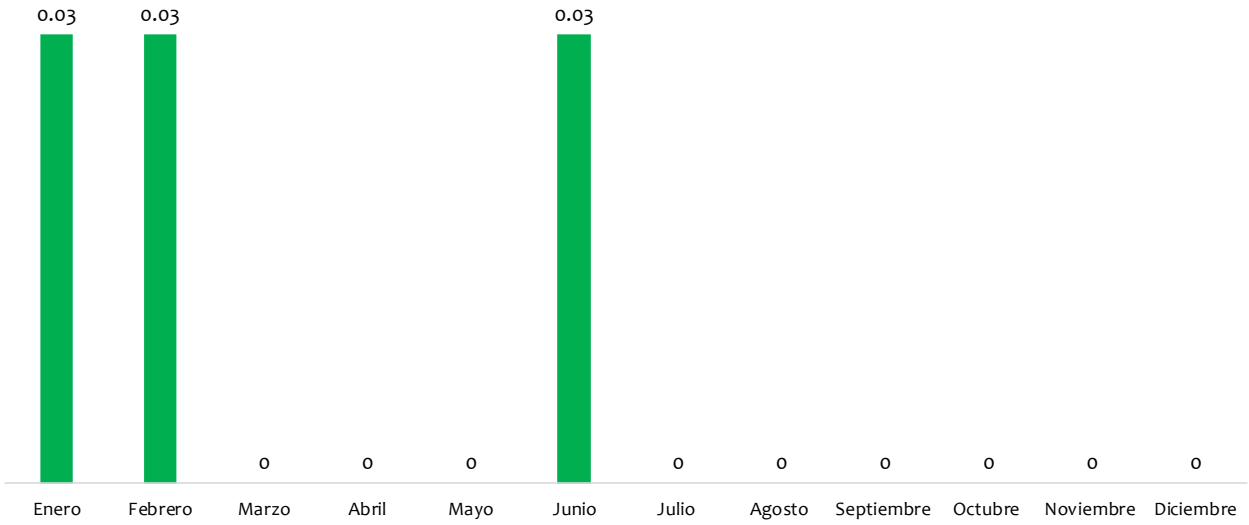

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 no se registraron denuncias por este delito. En el periodo de enero a diciembre de 2020 se acumularon 3 denuncias con una tasa de 0.09 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27

Robo a Transportista
Diciembre 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

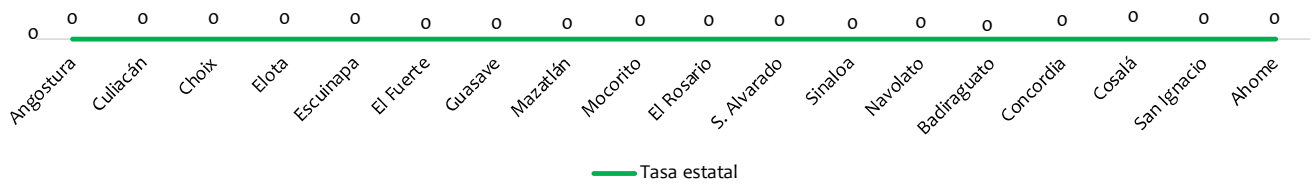

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 no se registraron denuncias por robo a transportista en el estado.

Tabla 9

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	0	0
	Diciembre 2019	1	0.03
	Ene-Dic 2020	3	0.09
	Ene-Dic 2019	2	0.06
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	3	0.62
	Ene-Dic 2019	0	0
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	0	0
	Ene-Dic 2019	0	0
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	0	0
	Ene-Dic 2019	0	0

Fuente: FGES / CONAPO

10. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 28

Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / enero-diciembre

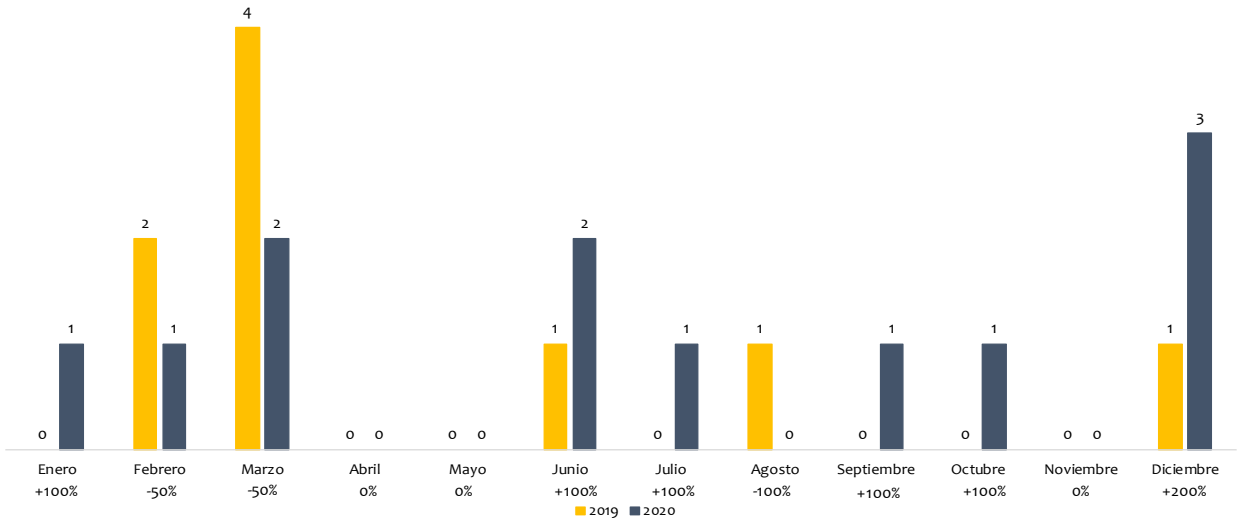

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29

Sinaloa / Secuestro
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

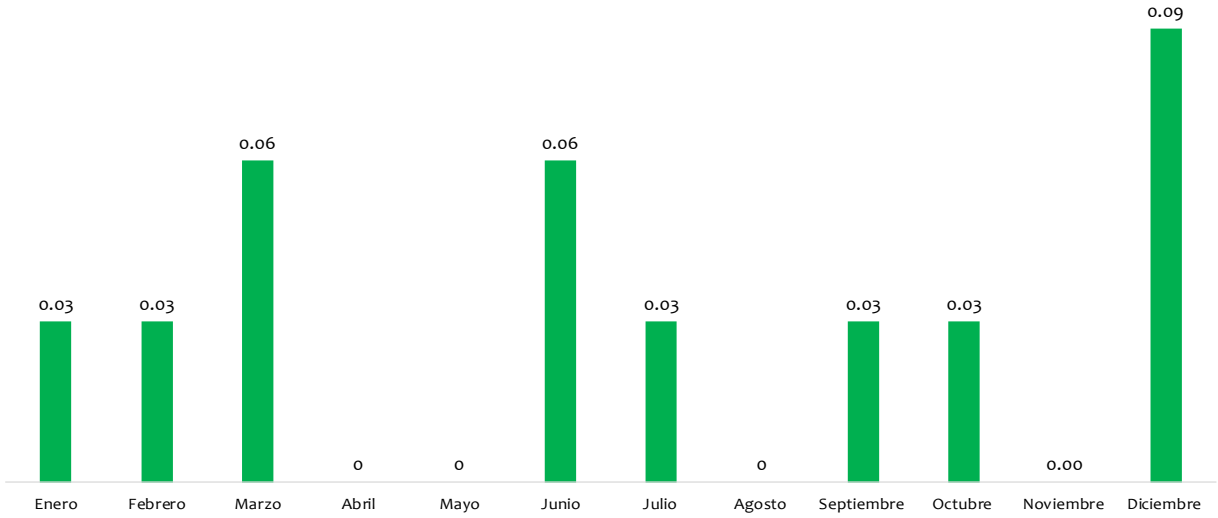

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 se presentaron 3 denuncias por este delito, la cifra más alta del año. En el periodo de enero a diciembre de 2020 la tasa anual fue de 0.38 por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la tasa de periodo enero-diciembre 2019, que fue de 0.28.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30

Secuestro
Diciembre 2020/Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

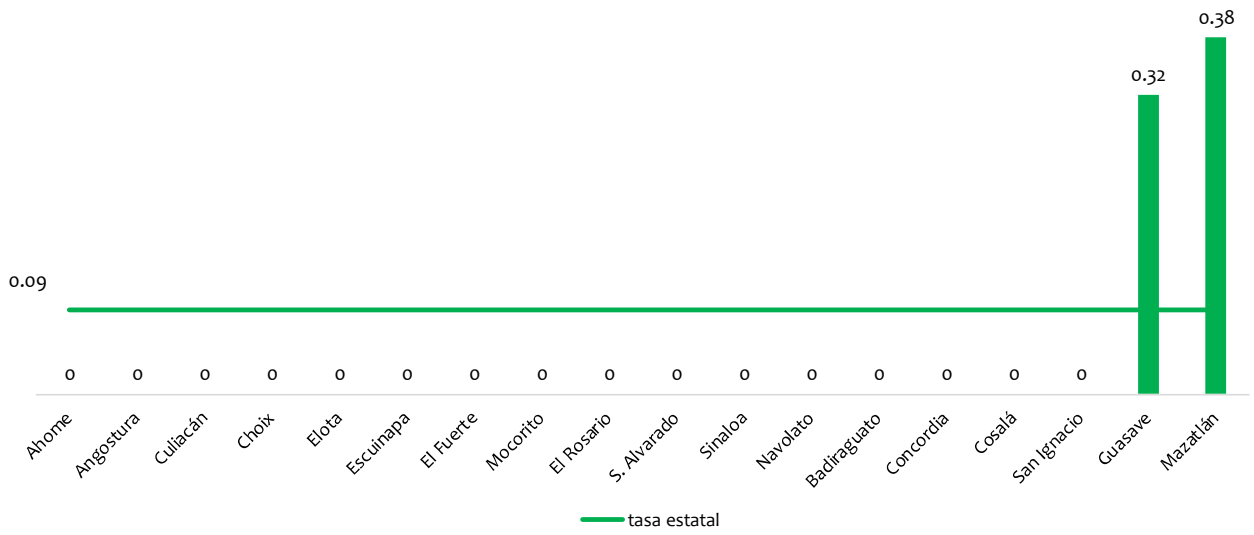

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 Mazatlán presentó una tasa de 0.38 y Guasave 0.32, ambas tasas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 10

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	3	0.09
	Diciembre 2019	1	0.03
	Ene-Dic 2020	12	0.38
	Ene-Dic 2019	9	0.28
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	0	0
	Ene-Dic 2019	2	0.41
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	4	0.41
	Ene-Dic 2019	5	0.52
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	4	0.75
	Ene-Dic 2019	1	0.18

Fuente: FGES / CONAPO

11. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 31

Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / enero-diciembre

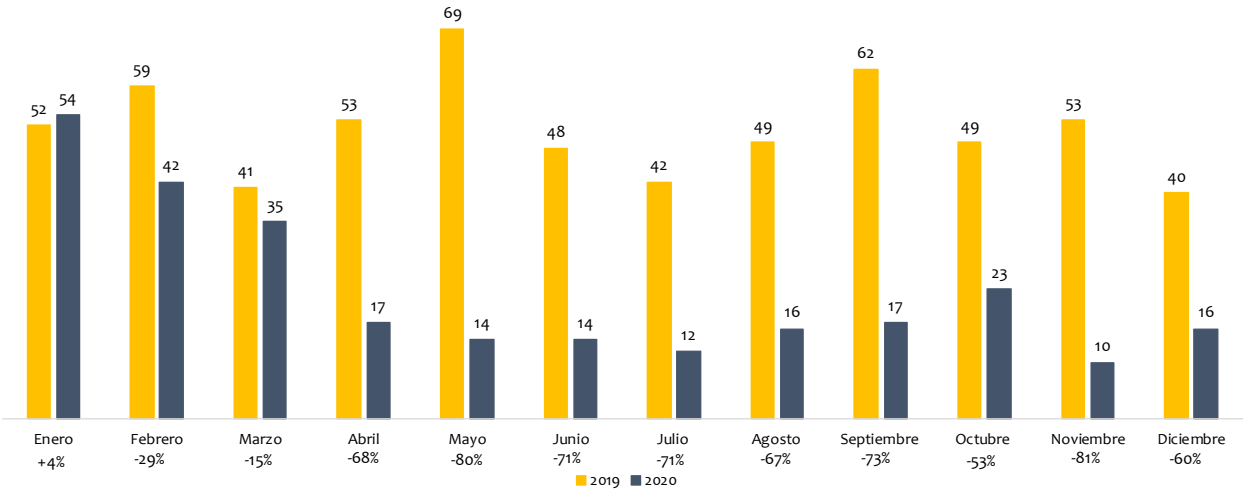

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

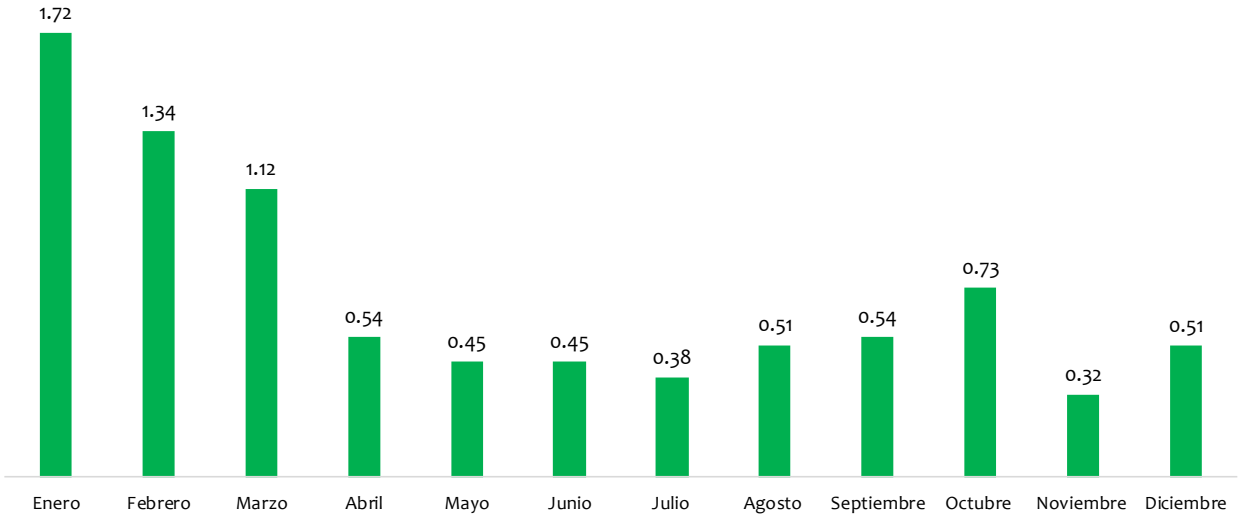

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 el delito de narcomenudeo disminuyó 60% en comparación con el mismo mes de 2019, pero también aumentó en 60% con relación a noviembre. En diciembre de 2020 la tasa estatal fue de 0.5 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

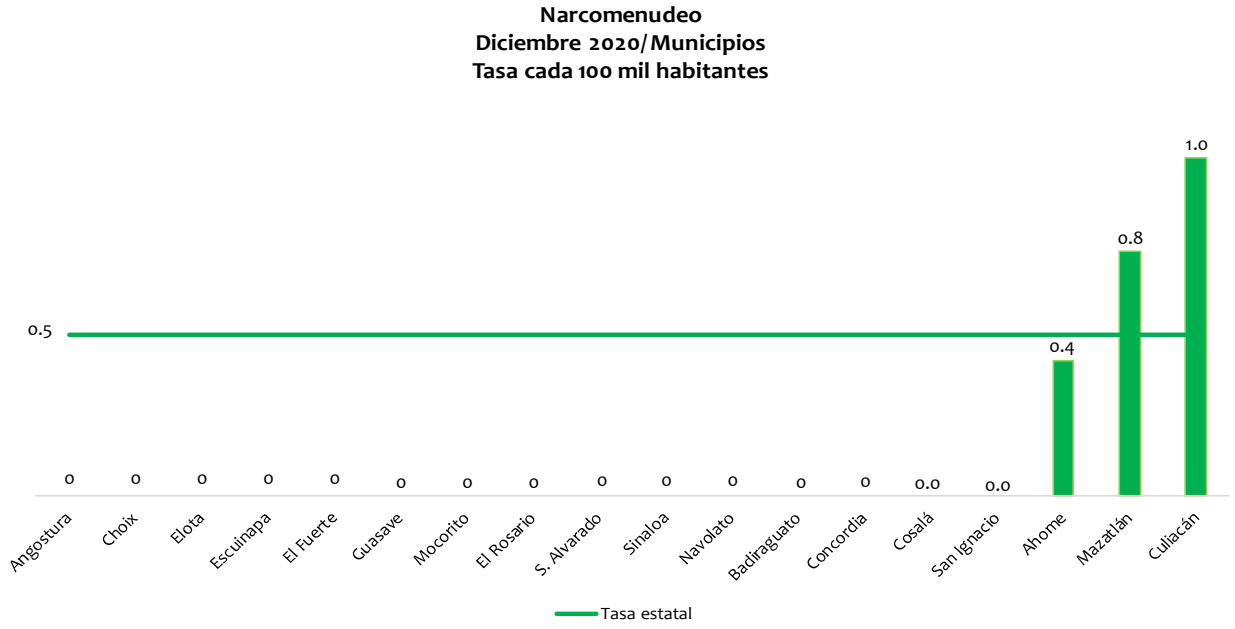

Fuente: FGES / CONAPO

En el último mes del año 2020, Culiacán presentó una tasa de 1.0, Mazatlán 0.8 y Ahome 0.4, todas por cada 100 mil habitantes. En 15 municipios no se registraron denuncias.

Tabla 11

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	16	0.51
	Diciembre 2019	40	1.27
	Ene-Dic 2020	270	8.62
	Ene-Dic 2019	617	19.70
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	81	17
	Ene-Dic 2019	232	48.71
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	107	11.20
	Ene-Dic 2019	191	19.99
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	66	12.51
	Ene-Dic 2019	161	30.52

Fuente: FGES / CONAPO

12. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 34

Sinaloa / Violación
Número de denuncias / enero-diciembre

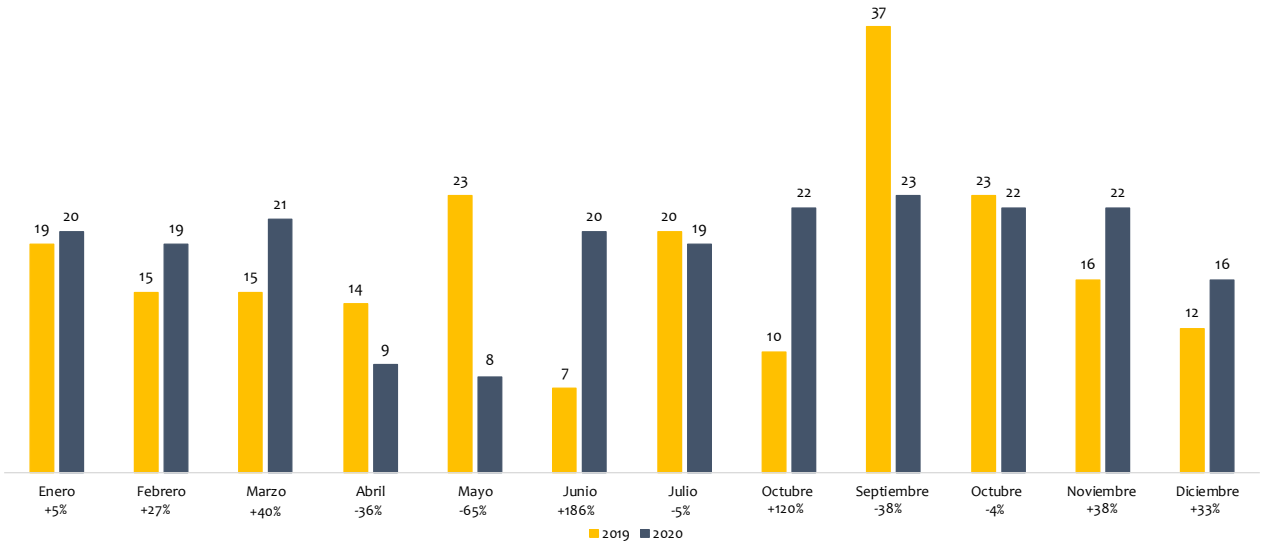

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

Sinaloa / Violación
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

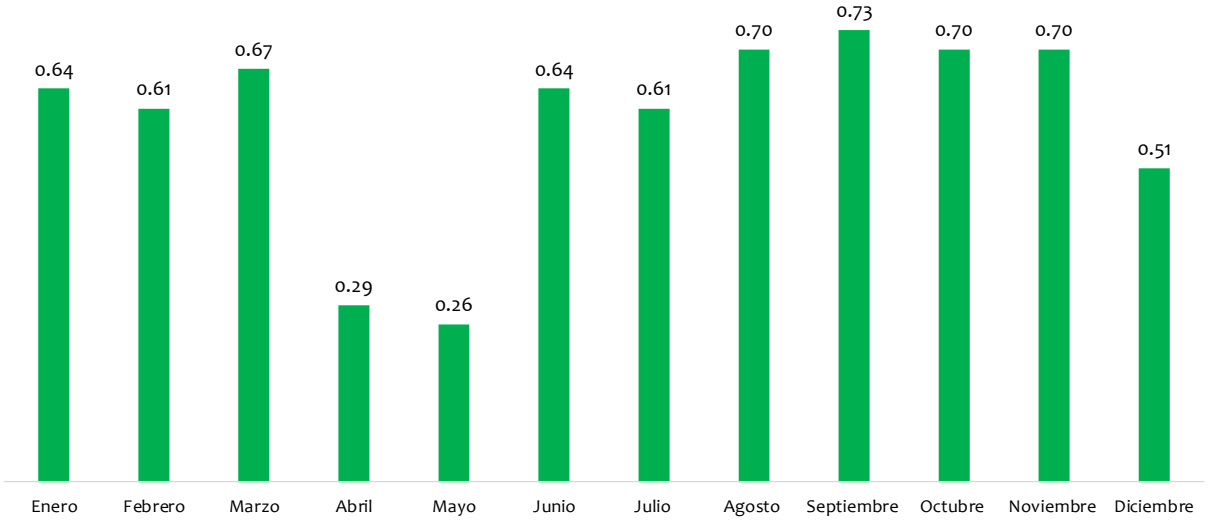

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 el delito de violación registró un aumento de 33% comparado con diciembre de 2019. En el periodo de enero a diciembre de 2020 la tasa anual fue de 7 casos por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior al periodo de enero-diciembre de 2019 que fue de 6.73.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36

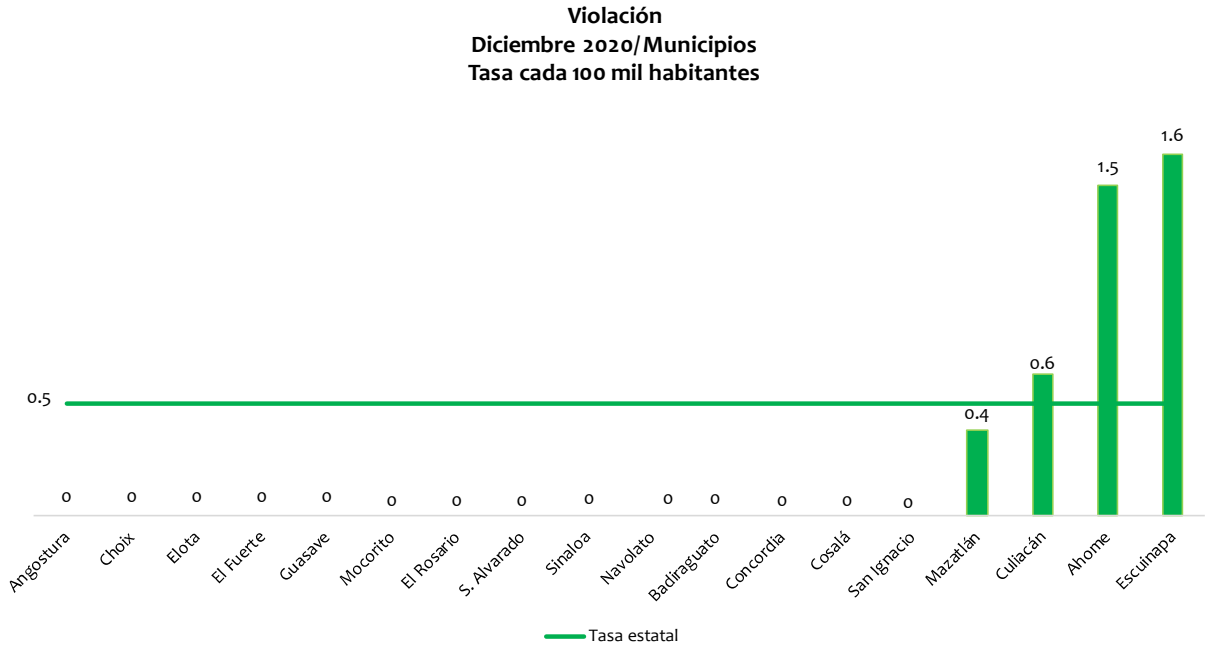

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 los cuatro municipios con las tasas más altas se presentaron en: Escuinapa con 1.6, Ahome con 1.5, Culiacán con 0.06 y Mazatlán con 0.4.

Tabla 12

Violación			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	16	0.51
	Diciembre 2019	12	0.38
	Ene-Dic 2020	221	7.05
	Ene-Dic 2019	211	6.73
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	34	7.13
	Ene-Dic 2019	30	6.29
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	67	7.01
	Ene-Dic 2019	65	6.80
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	49	9.28
	Ene-Dic 2019	53	10.04

Fuente: FGES / CONAPO

13. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 37

Sinaloa / Lesiones Dolosas
Número de denuncias / enero-diciembre

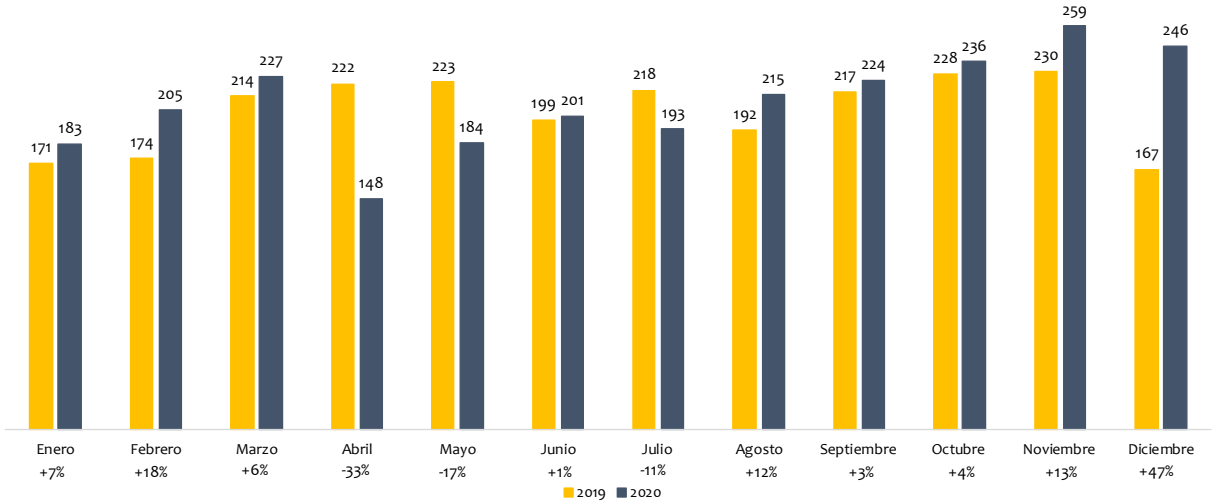

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

Sinaloa / Lesiones Dolosas
Tendencia Enero-Diciembre 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

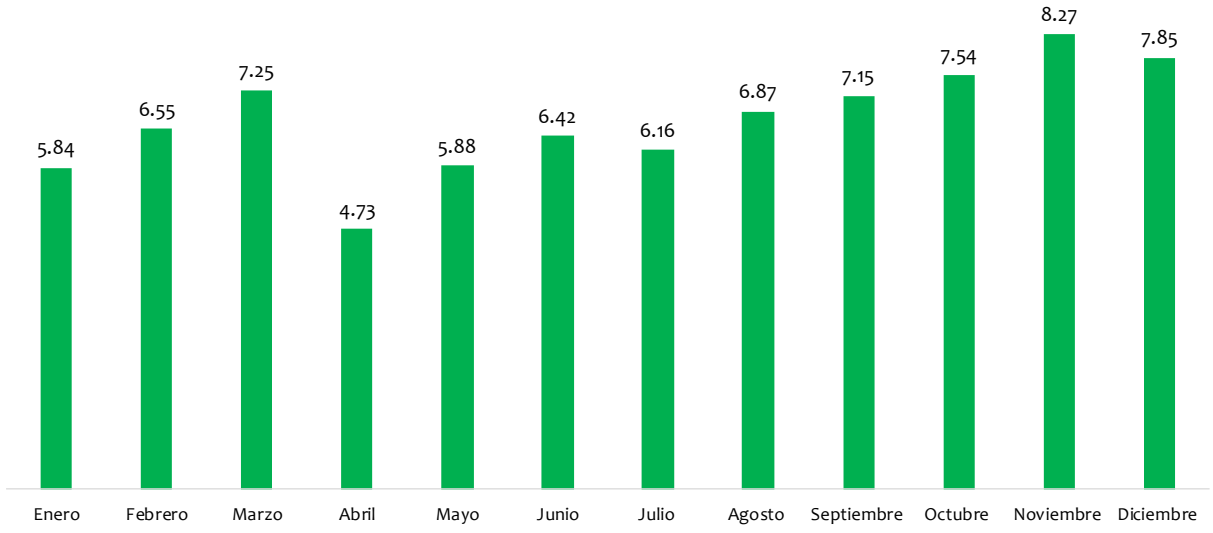

Fuente: FGES / CONAPO

Diciembre de 2020 se incrementó 47% con respecto al mismo mes del año anterior. La tasa acumulada del periodo enero a diciembre de 2020 fue de 80 casos por cada 100 mil habitantes. La tasa estatal de lesiones dolosas en diciembre de 2020 fue de casi 8 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 39

Lesiones Dolosas
Diciembre 2020/Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

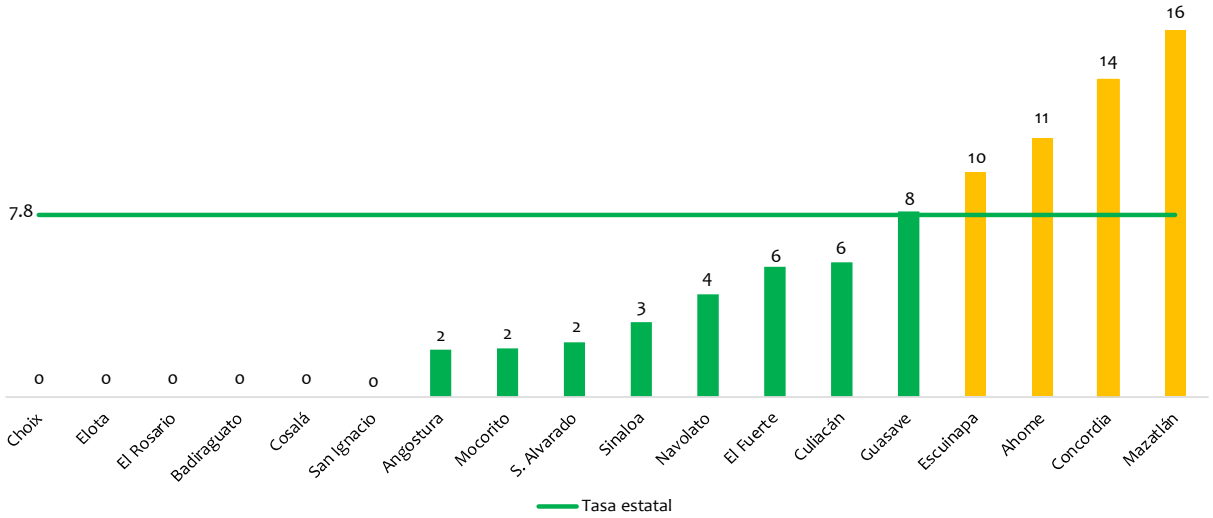

Fuente: FGES / CONAPO

En diciembre de 2020 los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Mazatlán con 16, Concordia con 14, Ahome con 11, Escuinapa con 10 y Guasave con 8, todas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 13

Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2020	246	7.85
	Diciembre 2019	167	5.33
	Ene-Dic 2020	2,521	80.51
	Ene-Dic 2019	2,455	78.40
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	288	60.47
	Ene-Dic 2019	285	59.84
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	986	103.20
	Ene-Dic 2019	1,033	108.12
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2020	592	112.22
	Ene-Dic 2019	503	95.16

Fuente: FGES / CONAPO

Gráfica 43

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa enero-noviembre 2019 y 2020

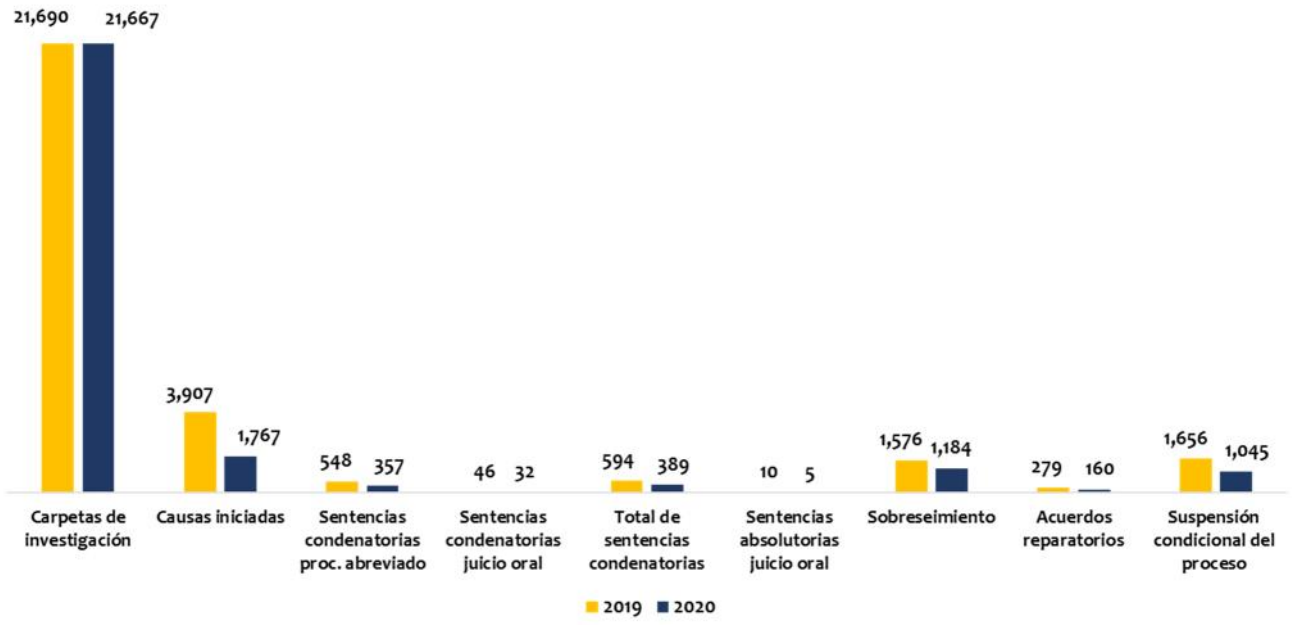

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a noviembre de 2020 se integraron 21,667 CI[1]. Las 1,767 causas iniciadas representan el 8.15% del total de carpetas de investigación; las 357 sentencias en procedimiento abreviado, el 1.64%; 32 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.14%; 1,184 sobreseimientos, el 5.46%; los 160 acuerdos reparatorios, el 0.73%; y 1,045 suspensiones condicionales del proceso, el 4.82%.

En el mismo periodo de 2019, se integraron 21,690 CI[2]; se presentaron 3,907 causas penales, que representaron el 18.01% del total de carpetas de investigación; 548 sentencias en procedimiento abreviado, el 2.52%; 46 sentencias condenatorias en juicio oral, el 0.21%; 1,576 sobreseimientos, el 7.26%; 279 acuerdos reparatorios, el 1.28%; y 1,656 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.63%.

[1] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común agosto 2020, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de noviembre de 2020, p. 53.

[2] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de noviembre de 2019, p. 53.

Gráfica 44

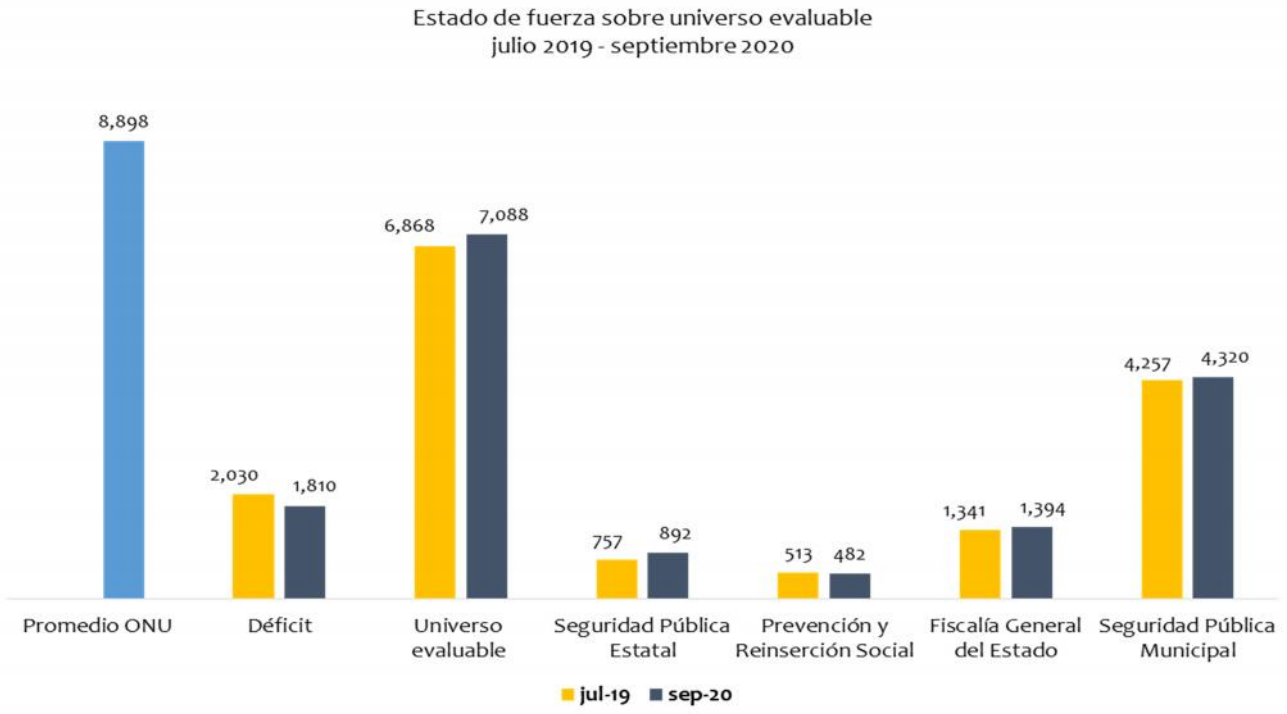

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 30 de septiembre de 2020 un universo evaluable en Sinaloa de 7,088 elementos: 892 en Seguridad Pública Estatal, 482 en Prevención y Reinserción Social, 1,394 en la Fiscalía General del Estado y 4,320 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 14

Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	892	98.7%	89%	10%	81%
Prevención y Reinserción Social	482	99.3%	69%	29%	55%
FGES	1,394	99.5%	81%	18%	69%
Policías Municipales	4,320	99.7%	68%	32%	61%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 30 de septiembre de 2020.

Gráfica 45

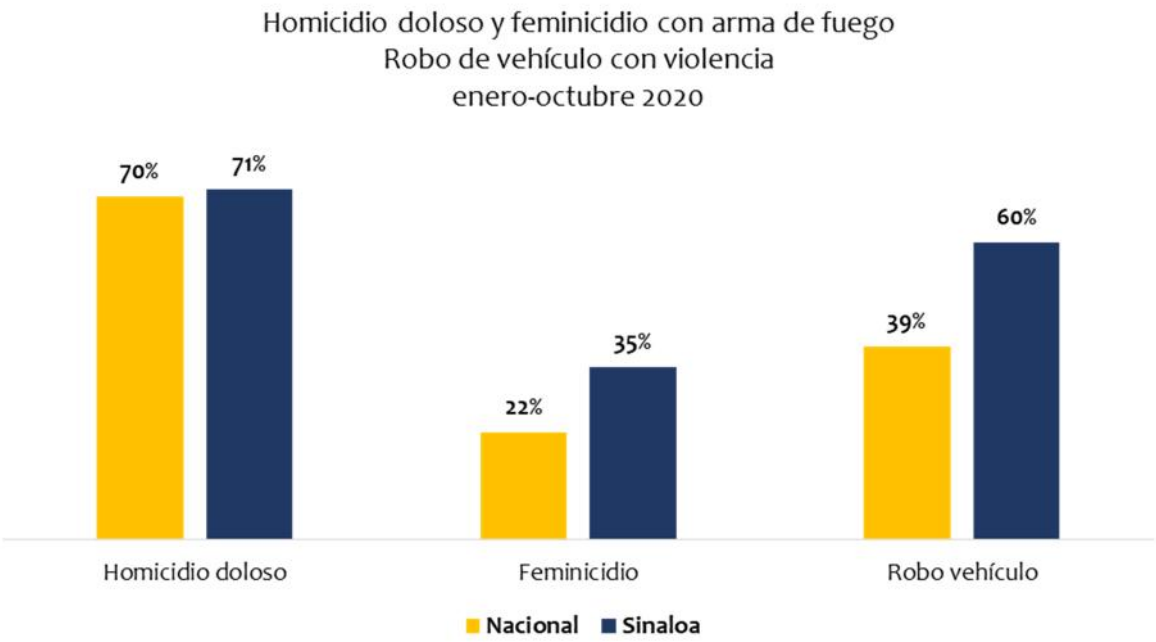

Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a octubre de 2020 Sinaloa presentó un porcentaje similar en el uso de armas de fuego en el delito de homicidio doloso, pero superior en el delito de feminicidio, así como en el robo de vehículo con violencia.

En homicidio doloso a nivel nacional y en Sinaloa más del 70% de las carpetas de investigación se cometieron con el uso de arma de fuego.

En México el 22% de las carpetas de investigación por el delito de feminicidio se cometieron con el uso de arma de fuego. Mientras que en Sinaloa el porcentaje fue mayor con 35%.

En cuanto al robo de vehículo, a nivel nacional el 39% se cometio con el uso de violencia. En Sinaloa fue superior al nacional con el 60% de las CI bajo dicha modalidad, lo que se puede relacionar con el probable uso de armas de fuego.

Gráfica 46

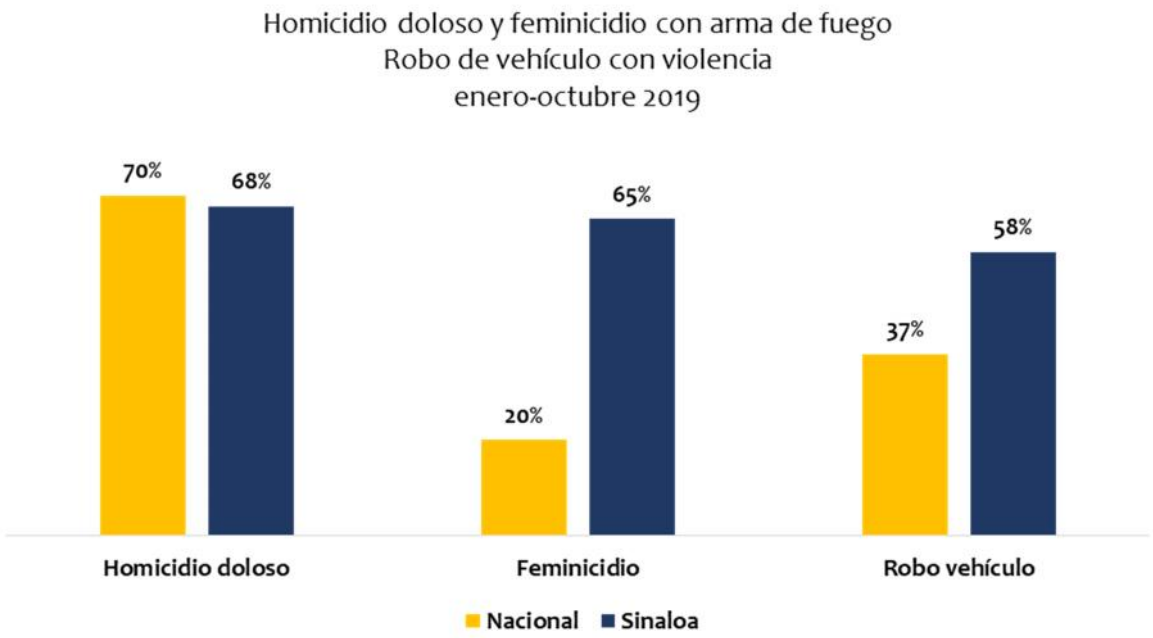

Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a octubre de 2019, el comportamiento en el uso de arma de fuego en Sinaloa fue ligeramente menor al de nivel nacional en el delito de homicidio doloso, pero muy superior en feminicidio, así como en el uso de violencia en el robo a vehículo.

El 70% de las carpetas de investigación por homicidio doloso a nivel nacional se cometieron con el uso de arma de fuego. En Sinaloa el porcentaje fue de 68% con este elemento.

En México el 20% de las carpetas de investigación por feminicidio se dieron por arma de fuego. En Sinaloa este comportamiento fue superior al nacional con el 65%.

A nivel nacional el 37% de carpetas de investigación por robo de vehículo se cometieron con violencia. En Sinaloa el porcentaje fue mayor con el 58%.

VI. CONCLUSIONES

Violencia familiar

- Diciembre registró un aumento de más del 100% (104) contra el mismo mes del año anterior. Con respecto al mes de noviembre también se incrementó en 8%. Este delito fue a la alza durante todo el 2020.
- De enero a diciembre de 2020 se han registrado 4,811 denuncias, 29% más que en el mismo periodo de 2019 que presentó 3,741.
- En diciembre del 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 35, Mazatlán con 18, Guasave con 16, Culiacán con 14 y Navolato on 12. En Elota, El Rosario, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias por este delito.
- Ahome, Culiacán y Mazatlán concentraron el 80% de las denuncias en el estado.

Feminicidio

- En diciembre se registraron 3 denuncias por este delito, mismo número de denuncias que diciembre de 2019, por lo que no hubo diferencias en este mes.
- La tasa anual de enero a diciembre de 2020 fue de casi 2 delitos por cada 100 mil mujeres, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 3.
- De enero a diciembre de 2020 se han acumulado 27 denuncias por feminicidio, mientras que de enero a diciembre de 2019 fueron 40, lo que significa 33% menos en el presente año.

Homicidio Doloso

- Diciembre de 2020 con 32 casos disminuyó 57% contra los 74 hechos registrados en diciembre de 2019.
- En este mes la tasa estatal fue de 1 hecho por cada 100 mil habitantes.
- De enero a diciembre de 2020 se registraron 780 casos, 13% menos que los 896 del mismo periodo de 2019.
- En diciembre del 2020 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Choix con 5.8, Elota con 3.4, Badiraguato con 3.1, Mocorito con 2.1 y Navolato con 1.9.
- En Sinaloa 7 de cada 10 homicidios dolosos se cometen con armas de fuego.
- Culiacán concentró el 50% de los homicidios dolosos de todo el estado.

Homicidio culposo

- En diciembre de 2020 se regirstró una disminución del 30% comparado con el mismo mes del año anterior.
- En diciembre de 2020 la tasa fue de casi 2 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes.
- De enero a diciembre de 2020 se contabilizan 638 homicidios culposos, 10% más que en el mismo periodo de 2019 que acumuló 582 hechos.
- El 99% de los homicidios culposos en Sinaloa tienen como causa los accidentes de tránsito.
- En diciembre de 2020 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 6.8, Angostura con 6, Escuinapa con 4.8, El Rosario con 3.5 y Navolato con 3.1.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 42% de las denuncias por homicidios culposos en el estado.

Robo de vehículo

- Diciembre de 2020 con 287 denuncias presentó una disminución del 10% comparado con diciembre de 2019 que registró 318. Con respecto a noviembre de 2020, el robo a vehículo aumentó en 9%.
- En diciembre la tasa estatal fue de 9 casos por cada 100 mil habitantes.
- De enero a diciembre se presentaron 3,501 denuncias, 18% menos que en el mismo periodo de 2019, que registró 4,274.
- En diciembre se robaron en promedio 9 vehículos por día, igual que el mes anterior.
- 6 de cada 10 robos de vehículo en Sinaloa se cometen con violencia.
- En diciembre se recuperaron 24 unidades, es decir, el 8% del total de unidades robadas.
- Los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 18.4, San Ignacio con 8.9, Escuinapa con 8.1, Mazatlán con 7.4 y El Rosario con 7.1.
- El 75% de las denuncias por robo de vehículo se concentraron en Culiacán y Mazatlán.

Robo a institución bancaria

- En diciembre de 2020 no se registrarón denuncias por este delito.
- De enero a diciembre se han registrado 16 robos a institución bancaria, 64% menos que el mismo periodo de 2019, que fueron 45.
- El año 2020 cierra con la cifra más baja de los últimos 10 años.

Robo a comercio

- Diciembre de 2020 comparado con el mismo mes del año anterior registró un incremento del 56%. Con respecto a noviembre disminuyó 16%.
- La tasa estatal en diciembre fue de casi 2 casos por cada 100 mil habitantes.
- De enero a diciembre de 2020 se denunciaron 910 casos, 8% menos que los 988 del mismo periodo de 2019.
- 8 de cada 10 robos a comercio se cometen con violencia, es decir, con algún tipo de arma cuando el establecimiento se encuentra abierto al público.
- En diciembre los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 6, Badiraguato con 3.1, Escuinapa con 1.6, Guasave con 1.3 y Mazatlán con 0.9.
- Los municipios de Culiacán y Mazatlán concentran casi el 90% de las denuncias de todo el estado.

Robo de casa

- Diciembre de 2020 registró una disminución de 21% comparado con el mismo mes del año anterior. En relación a noviembre de 2020 disminuyó 47%.
- De enero a diciembre 2020 se han registrado 561 denuncias por este delito, contra 420 del mismo periodo de 2019, significa un aumento del 34%.
- La cifra acumulada hasta diciembre de 2020 por robo a casa rebasó los totales anuales de los años 2016 a 2019 (a pesar de los meses de confinamiento por la pandemia)
- Las tasas por cada 100 mil habitantes durante diciembre las encabezaron: Mazatlán con 2.1, El Rosario con 1.8, Ahome con 1, Culiacán con 0.7 y Gusave con 0.6.
- En diciembre Mazatlán concentra más del 40% de las denuncias por robo a casa de todo el estado.
- En Sinaloa 9 de cada 10 robos a casa son sin violencia, es decir, cuando los hogares se encuentran solos.

Robo a transportista

- En diciembre no se registraron denuncias por este delito. Al cierre del año, las 3 denuncias acumuladas se registraron en el municipio de Ahome.

Secuestro

- En diciembre de 2020 se registraron 3 denuncias por este delito, en los municipios de Mazatlán (2) y Guasave (1).
- De enero a diciembre de 2020 se contabilizaron 12 denuncias, 33% más que en el mismo periodo del año 2019 que registró 9 hechos.

- ~~De acuerdo a la organización Alto al Secuestro, en noviembre los estados con mayor incidencia en números absolutos fueron: Estado de México (19), Veracruz (13), Michoacán (6), Sonora y Puebla (4). Los estados con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Colima, Tlaxcala, Veracruz, Sonora y Michoacán.~~[3]

Narcomenudeo

- En diciembre de 2020 el delito de narcomenudeo disminuyó 60% en comparación con el mismo mes de 2019, sin embargo también aumentó en 60% con relación a noviembre. En diciembre de 2020 la tasa estatal fue de 0.5 casos por cada 100 mil habitantes.
- De enero a diciembre de 2020 se han presentado 270 denuncias por este delito, 56% menos que las 617 registradas de enero a diciembre de 2019.
- En diciembre los municipios con la mayor tasa por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 1, Mazatlán con 0.8 y Ahome con 0.4.

Violación

- Al cierre del año 2020, este delito tiene la cifra más alta de los últimos 10 años.
- En diciembre se registraron 16 casos, 33% más que en diciembre de 2019 que presentó 12 hechos.
- De enero a diciembre de 2020 se contabilizan 221 denuncias, 5% más que de enero a diciembre de 2019 que presentó 211.
- En diciembre los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 1.6, Ahome con 1.5, Culiacán con 0.6, y Mazatlán con 0.4.
- Ahome concentra el 44% de las denuncias por violación en todo el estado.

Lesiones dolosas

- Diciembre de 2020 aumento 47% con relación al mismo mes de 2019.
- La tasa acumulada del periodo enero a diciembre de 2020 fue de 80 casos por cada 100 mil habitantes.
- De enero a diciembre de 2020 se han registrado 2,521 denuncias por lesiones dolosas y de enero a diciembre de 2019 se presentaron 2,455, lo que significa un incremento del 3%.
- En diciembre los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 16, Concordia con 14, Ahome con 11, Escuinapa con 10 y Guasave con 8. Todas por arriba de la tasa estatal que fue de casi 7.8 casos por cada 100 mil habitantes.
- Mazatlán, Culiacán y Ahome concentraron el 78% de denuncias por lesiones dolosas en todo el estado.

[3] Alto al Secuestro, *Reporte Nacional Diciembre 2018-noviembre 2020*, México, noviembre 2020, p. 2.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[4]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[4] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, Diciembre 2018- noviembre 2020*, México, noviembre de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 30 de septiembre de 2020, publicado el 20 de noviembre de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 31 de diciembre de 2019, publicado el 20 de noviembre de 2020.

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Estudio sobre Seguridad y Justicia en el estado de Sinaloa. Diagnóstico 2019*, México, CG-CESP, mayo 2020.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, diciembre de 2020.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe al 30 de septiembre de 2020.

INTERNET

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Ricardo Guillermo Jenny del Rincón

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia

José Lauro Meléndrez Parra

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

Ricardo Velarde Cárdenas

X. EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón
COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos
ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán
ENLACE ADMINISTRATIVO

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:
(667) 712-73-72

Correo electrónico:
coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:
CESP Coordinación General

Twitter:
@CGCesp

Instagram:
CG CESP Sinaloa

YouTube:
CESP Coordinación General

Enero de 2020

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa